



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE ECONOMÍA

**Gobierno y gestión: Análisis de la gestión del Gobierno
Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará desde una
perspectiva poblacional, periodo 2019 – 2022**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

ECONOMISTA

Autora: Cedillo Cedillo, Dayse Jazmin

Director: Contreras Jaramillo, Mario Andrés

SANTA ISABEL

2023



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2023

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 05 de enero de 2023

Doctor

Diego Alejandro Ochoa Jiménez

Director de la carrera de Economía

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Gobierno y gestión: Análisis de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará desde una perspectiva poblacional, periodo 2019 – 2022, realizado por Dayse Jazmin Cedillo Cedillo ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Mario Andrés Contreras Jaramillo, Dr

C.I.: 1104602865

Correo electrónico: macontreras@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Dayse Jazmín Cedillo Cedillo, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: Gobierno y gestión: Análisis de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará desde una perspectiva poblacional, periodo 2019 - 2022, de la carrera de Economía, específicamente de los contenidos comprendidos en: Marco teórico; Caracterización, metodología y análisis de datos; Resultados y discusión, siendo Mario Andrés Contreras Jaramillo, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Dayse Jazmín Cedillo Cedillo

C.I.: 0106167745

Correo electrónico: djcedillo1@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Quiero dedicar mi tesis a todos los hermosos seres que han apoyado, confiado y creído en mí; a mi familia linda que siempre ha expresado todo su amor y cariño a través de palabras de aliento y motivación y que han sabido comprender mi ausencia en múltiples fechas importantes. De manera muy especial se lo dedico a mis abuelitos Julia y Gonzalo, quienes sin saberlo me han brindado la fuerza y motivación necesarias para no desistir. A mi pequeño hermanito y la luz de mi vida, Josue, quien me ha acompañado en los desvelos y con su ternura ha conseguido apaciguar todo el sacrificio invertido. Así mismo dedico este trabajo a la memoria de mis hermanitas Paola Noemí y Gloria María Cedillo, a quienes tendré por siempre en mi corazón.

Agradecimiento

Deseo agradecer en primer lugar a mis padres celestiales Diosito y a la Virgencita por la bendición de haber culminado este trabajo, además de otorgarme inteligencia, salud y protección durante toda esta travesía.

También deseo extender mi agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja y todos los docentes que me han acompañado, gracias por permitirme culminar mi sueño de convertirme en una profesional y encaminarme en la virtud del saber y el servicio a la sociedad.

Expreso un agradecimiento infinito con mi Director, el Dr. Mario Contreras Jaramillo, pues desde su experiencia me ha motivado a entregar lo mejor de mí, gracias a sus conocimientos, guía, apoyo y paciencia durante todo el proceso de mi TIC, he logrado concluir esta etapa.

De manera especial agradezco a mis papitos Rosa y Raúl por todo su amor, comprensión y paciencia durante todos estos años, son mi motor y mi inspiración para convertirme en una mejor persona. Por supuesto, también a quienes considero como mis segundos papitos Susana y Euclides, les agradezco de todo corazón por tanto amor y motivación, han creído en mí, han cuidado de mí y me han brindado todo su cariño.

Deseo agradecer de todo corazón a María Pilar, por convertirse en la mejor de las amigas y haber estado aún en la distancia en todo momento de esta aventura, además que ha sido quién ha impulsado, motivado y creído en mi capacidad para llevar a término este tema de estudio.

Para finalizar, agradezco a todos mis compañeros, familiares, amigos por el apoyo moral y motivación brindados.

Amor y gratitud infinito a todos,

“Dejé de leer historias y empecé a escribir la mía”

Dayse

Índice de contenido

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular	II
Declaración de autoría y cesión de derechos	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Resumen.....	1
Abstract	2
Introducción.....	3
Capítulo uno.....	5
Marco teórico	5
1.1 Fundamento teórico.....	5
1.1.1 Nociones del Estado y la administración pública.....	5
1.1.2 Teorías de la administración	9
1.1.3 Percepción, bienestar y confianza	12
1.2 Fundamentación legal	13
1.2.1 Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana.....	14
1.2.2 Funciones y competencias de los GADs Municipales	14
1.2.3 Mecanismos de participación a nivel local.....	17
1.3 Evidencia empírica	19
Capítulo dos.....	23
Caracterización, metodología y análisis de datos.....	23
2.1 Caracterización de Pucará	23
2.1.1 Ubicación geográfica	23
2.1.2 Fundación y división política.....	23
2.1.3 Estructura corporativa del GAD Municipal de Pucará	24
2.1.4 Rasgos de la población	25
2.2 Metodología	26
2.2.1 Tipo y enfoque de la investigación.....	26

2.3 Análisis de los datos	27
2.3.1 Población y muestra	27
2.3.2 Técnica de recolección de datos y análisis de la información.....	28
2.3.3 Operacionalización de variables	29
2.3.3.1 Variables independientes.....	29
2.3.3.2 Variables dependientes.....	30
Capítulo tres.....	32
Resultados y discusión	32
3.1 Presentación y análisis de resultados	32
3.1.1 Perfil de los encuestados	32
3.1.2 Conocimiento y participación de la población	34
3.1.3 Vinculación de la población con el GAD Municipal de Pucará	38
3.1.4 Percepción de la población respecto a los servicios y actividades que competen al GAD Municipal de Pucará	40
3.1.5 Percepción de la población sobre aspectos de la gestión del GAD Municipal de Pucará.....	47
3.1.6 Perspectivas de los gestores del GAD Municipal de Pucará	48
3.1.7 Gestión de los Gobiernos Autónomo Municipales desde la perspectiva de la administración pública	52
3.2 Discusión.....	56
Conclusiones.....	60
Recomendaciones	62
Referencias	63
Apéndice	67
Apéndice A. Formato de Encuesta sobre percepción poblacional 2022	67
Apéndice B. Tablas sobre percepción poblacional	71
Apéndice C. Fichas de Análisis documental	73
Apéndice D. Triangulación de entrevistas.....	78

Índice de tablas

Tabla 1 Políticas públicas y servicios públicos	14
Tabla 2 Funciones de los GADs Municipales	14
Tabla 3 Competencias de los GADs Municipales	16
Tabla 4 Mecanismos de participación a nivel local	17
Tabla 5 Evidencia empírica	19
Tabla 6 Operacionalización de variables independientes	29
Tabla 7 Operacionalización de variables dependientes	30
Tabla 8 Percepción sobre Seguridad ciudadana desglosada por género.....	40
Tabla 9 Percepción poblacional sobre Participación ciudadana desglosada por género.....	41
Tabla 10 Percepción poblacional sobre conservación del medio ambiente desglosada por género	42
Tabla 11 Percepción poblacional sobre Mantenimiento de vías en la zona rural desglosada por género.....	44
Tabla 12 Percepción poblacional sobre Fortalecer el turismo desglosada por género	45
Tabla 13 Percepción poblacional sobre la gestión de GAD Municipal de Pucará desglosada por género.....	46
Tabla 14 Percepción sobre: El GAD Municipal ha sido transparente en sus actividades	47
Tabla 15 Percepción sobre: Los funcionarios (vocales) de GAD Municipal se preocupan por las necesidades de mi comunidad	47
Tabla 16 Percepción sobre: El GAD Municipal es imparcial, brinda el mismo trato a todos los sectores sin favoritismos	48

Índice de figuras

Figura 1 Línea de tiempo de la fundación y división política de Pucará	23
Figura 2 Mapa de la división política de Pucará	24
Figura 3 Estructura corporativa del GAD Municipal de Pucará	25
Figura 4 Características generales de la población pucareña	26
Figura 5 Variables sociodemográficas	32
Figura 6 Variables socioeconómicas.....	33
Figura 7 Conocimiento de la población sobre el plan de gobierno.....	35
Figura 8 Conocimiento sobre la ejecución de proyectos en la comunidad	35
Figura 9 Frecuencia de Asistencia a reuniones de la Junta administrativa o asociaciones .	36
Figura 10 Frecuencia de participación en reuniones entre vecinos	37
Figura 11 Frecuencia de participación en convocatorias realizadas por el GAD Municipal ..	37
Figura 12 Rol administrativo en Junta administrativa de la comunidad	38
Figura 13 Interacción directa en actividades, proyectos u establecimiento de competencia del GAD Municipal.....	39
Figura 14 Interacción indirecta: conocimiento sobre familiares o amigos que hayan interactuado en actividades, proyectos u establecimientos de competencia del GAD Municipal.....	39
Figura 15 Percepción de la población sobre la Seguridad ciudadana	41
Figura 16 Percepción poblacional sobre Participación ciudadana	42
Figura 17 Percepción de la población sobre conservación del Medio Ambiente.....	43
Figura 18 Percepción poblacional sobre Mantenimientos de vías de la zona rural.....	44
Figura 19 Percepción poblacional sobre Fortalecer el turismo	45
Figura 20 Percepción poblacional sobre la gestión del GAD Municipal de Pucará	46

Resumen

Gobierno y gestión: Análisis de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará desde una perspectiva poblacional, periodo 2019 – 2022. El análisis de la percepción sobre la gestión de los gobiernos locales se convierte en un tema de gran interés, puesto que, permite conocer las preferencias de los individuos y crear instrumentos que permitan medirla. El presente estudio tiene por objetivo analizar la percepción de la población pucareña en torno a la gestión de GAD Municipal en el periodo 2019 -2022, con el propósito de definir la percepción de los individuos y evaluar las posibles razones de los resultados. Para conseguir el objetivo se emplea una metodología bajo el enfoque mixto, y de tipo descriptivo, apoyándose en los instrumentos como las encuestas, entrevistas y análisis documental. Los resultados de las encuestas evidenciaron una percepción negativa de la población en torno a la gestión local. Por tal motivo, el análisis cualitativo permitió contrastar la percepción poblacional y las de los funcionarios del GAD Municipal.

Palabras clave: gobierno, gestión, percepción.

Abstract

Government and management: Analysis of the management of the Autonomous Decentralized Municipal Government of Pucará from a population perspective, period 2019 - 2022. The analysis of the perception on the management of local governments becomes a topic of great interest, since it allows knowing the preferences of individuals and creating instruments to measure it. The objective of this study is to analyze the perception of the population of Pucara regarding the management of GAD Municipal in the period 2019 -2019, with the purpose of defining the perception of individuals and evaluating the possible reasons for the results. In order to achieve the objective, a methodology under the mixed approach is used, and of descriptive type, relying on instruments such as surveys, interviews and documentary analysis. The results of the surveys showed a negative perception of the population regarding local management. For this reason, the qualitative analysis made it possible to contrast the population's perception with that of the Municipal Government officials.

Keywords: governance, management, perception.

Introducción

El Cantón Pucará, perteneciente a la provincia del Azuay, cuenta con tres pisos climáticos y una población que se concentra en más de 90% en la zona rural. Su economía se basa principalmente en la producción de productos agropecuarios, actividades de minería, artesanía, entre otras. En cuanto al aspecto gubernamental, ha contado con la gestión de diferentes agrupaciones políticas y por tal con lineamientos ideológicos distintos, lo que hace cuestionarse sobre la incidencia que tendría esto en la población.

El presente estudio tiene por objetivo analizar la gestión por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará en el periodo 2019-2022 desde la perspectiva de los habitantes del cantón, con la finalidad de definir la percepción de los individuos ante la gestión del gobierno local. Para conseguir el objetivo trazado se empleó una metodología con un enfoque mixto, apoyada en técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa; la primera supuso la aplicación de una encuesta a los habitantes del cantón; y la segunda involucró la realización de entrevistas estructuradas a los funcionarios del GAD Municipal, y la contribución de un experto en materia de Administración pública. Además de las fuentes primarias mencionadas, se emplearon fuentes secundarias constituidas por distintos tipos de documentos que contaban con información relevante para este estudio.

Es de suma importancia mencionar que el presente estudio es de gran interés tanto a nivel práctico como académico, debido a que se convierte en una herramienta de análisis para evaluar la percepción de los habitantes ante la gestión local, la misma puede ser tomada como referencia para implementarse como instrumento de evaluación en futuros estudios sobre percepción poblacional, cuyos resultados permitan generar recomendaciones y tomar las decisiones más adecuadas para corregir las distorsiones existentes.

Los capítulos que integran este documento corresponden a Marco teórico en donde se describen los fundamentos teóricos, fundamentos legales y evidencia empírica que sustentan este estudio y que se encuentran relacionados con la gobernanza, gestión, administración y percepción. Seguidamente, en el capítulo dos, se presenta la caracterización del cantón Pucará, detalles sobre su población y resumen de su aspecto político; además, se detalla la

metodología empleada y el análisis y tratamiento de los datos. Luego, el capítulo tres, presenta los resultados obtenidos y la discusión de estos en contraste con los resultados más relevantes de los fundamentos teóricos y evidencia empírica.

Para finalizar, luego del desarrollo capitular detallado se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias de las fuentes utilizadas y apéndices del estudio.

Capítulo uno

Marco teórico

Analizar el bienestar poblacional y su percepción con la gestión gubernamental local supone un reto necesario para comprender las elecciones, preferencias y satisfacción de los individuos. Considerando esto, resulta esencial revisar las condicionantes de la figura estatal, ya que de aquí deriva el funcionamiento político-económico de la nación.

Por lo cual, el siguiente apartado se compone de una exploración de los fundamentos teóricos que dan cabida a este estudio, teniendo en consideración a tres actores importantes para el efecto: Estado, administración y aspectos individuales tales como la percepción, bienestar y confianza. También se integra la fundamentación legal concerniente a las disposiciones de participación ciudadana, funciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Para finalizar este apartado se destaca la evidencia empírica revisada y que se encuentra relacionada al tema de estudio.

1.1 Fundamento teórico

La sociedad es frecuentemente una fuente predilecta de estudio; puesto que, permite en gran medida identificar rasgos característicos de los individuos que la conforman, respecto a tendencias, costumbres, cultura, economía, gobierno y demás. En torno a este último surge el interés por establecer qué lleva a las personas a cuestionarse sobre la gestión de sus autoridades gubernamentales y la satisfacción o descontento que sienten ante ello.

En mención a lo anterior, las teorías de la organización social apuntan a dos corrientes, que son la armonía y el conflicto de los individuos; sin embargo, dichas concepciones no asientan a la representación del Estado, sino que guardan relación con diversas estructuras sociales (Guerrero y Vacaro, 2000).

1.1.1 *Nociones del Estado y la administración pública*

El Estado desde el punto de vista de la sociología representa la asociación de familias que comparten un mismo territorio, encontrándose sometidas a una autoridad gubernamental que posee soberanía y reconocimiento; el Estado a través de la organización de su gobierno monopoliza las reglas (Greco, 2009, pp. 149 – 150). Esta definición permite señalar que la

naturaleza de un Estado representa un gran avance en la organización de las sociedades; puesto que, pequeños grupos se unen y logran constituir una estructura social delimitada territorialmente, estableciendo su propia economía, normas y leyes.

Pero, aquello no siempre fue así, en torno a su origen autores como Echandi (2009) y Aguilar (2015) coinciden en que es en la Italia renacentista donde se produce la atención y estudios objetivos del Estado; de hecho, el primer autor menciona a Nicolás Maquiavelo, como aquel que trató de establecer la ley y el gobierno de la vida según sus observaciones sobre la situación e historia de Florencia. El principal interés de Maquiavelo era entonces enseñar cómo se puede conservar el poder, para lo cual, desarrolló algunos mecanismos con el objeto de defender el orden y los intereses generados en aquel contexto político. Además, concedió valor al orden económico, ya que según él era necesario para conservar las milicias, el aparato gubernamental y el orden social sin incomodar en los intereses de “los grandes” (pp. 159 – 160).

Uno de los aportes más importantes de Maquiavelo a la Teoría del Estado según lo menciona Echandi (2009) es la que realiza a través de su denominada teoría de las minorías; una de las razones es que reconoce la estratificación de éste evidenciando que existen dos actores involucrados que además tienen un fuerte conflicto de intereses, estos son: el pueblo y “los grandes” a la que pertenecen la aristocracia, el clero, la nobleza, la burguesía y funcionarios públicos de primer rango (pp. 160 - 161).

Dada esta evidencia de enfrentamiento entre pueblo y a breves rasgos lo que tiempo después se denominaría administración pública, la postura de Maquiavelo sugiere un escenario, aunque conflictivo necesario para el funcionamiento y la obtención de fines para los involucrados y en especial del grupo de favorecidos. Además, desde esta perspectiva, el papel económico es de gran relevancia para mantener la paz y armonía entre los implicados; de modo que, mientras este factor no se altere habría estabilidad.

Echandi (2009) recalca que Maquiavelo atribuye la unión de las virtudes individuales a causa de la colectiva dirigida a alcanzar la seguridad general es lo que figura el Estado; el cual a su vez expresa su capacidad para dar respuesta a las necesidades de la población.

Considera además la libertad civil como elemento principal de la virtud individual, la cual depende del grado de la aceptación de los gobernados (p. 161). Es así que la participación del individuo desde ya parece tomar forma e importancia en la designación de las autoridades; la elección individual estaría encaminada a asegurar el bienestar general.

Sin embargo, si el objetivo es mantener el poder bajo cualquier costo, involucraría en cierta parte, optar por la manipulación de los individuos, en este punto Echandi (2009) destaca tres aspectos esenciales que fundamentan el pensamiento de Maquiavelo sobre las masas populares: primero, la necesidad de una minoría o clase poderosa que conduzca al pueblo, que vendría a ser la clase poderosa; segundo, aceptar como válido cualquier medio para conservar el poder y por último considerar al pueblo inconsciente y fácil de engañar (p. 163). El enfoque de Maquiavelo sugiere entonces, considerar que los gobernantes se bastarán de cualquier medio con tal de mantener el control, así mismo la situación de fragilidad de los individuos, al estar expuestos a la manipulación, indirectamente repercute en las decisiones que tomen.

Muchos años más tarde, George Hegel desde su postura religiosa concibe un Estado eclesiástico, de modo que excluye a todos aquellos que no desean pertenecer a esta especie de religión institucionalizada. Sin embargo, menciona Ávalos (2010) que de manera contradictoria destaca al Estado civil como superior al Estado eclesiástico puesto que, el primero puede decidir libremente y ejercer la moralidad sin ataduras a preceptos, reglas o disposiciones de una autoridad superior; de modo que el Estado nace de la libertad individual del ciudadano.

En contraste, del ideal Hegeliano de libertad individual se contradice con el pensamiento de consentir cualquier medio con tal de mantener el poder de Maquiavelo. Sin embargo, pueden surgir otra manera de conseguir favoritismo por parte de los ciudadanos; Ávalos (2010) insiste en que Hegel intenta profundizar que la preocupación debe estar dirigida a cuestionarse sobre los lazos que hacen que los individuos conserven preferencias; siendo que los orígenes de esos lazos están en la familia, se mantienen en la sociedad y llegan al

Estado; esta óptica es un intento de racionalizar la sociedad precisando la libertad del individuo.

La división de poderes del Estado político de acuerdo a la filosofía hegeliana según lo expone Assalone (2012): el poder legislativo que está a cargo del parlamento, el poder gubernativo o ejecutivo cuya actividad lo desempeña el gobierno y dentro del mismo se encuentra el poder judicial que se está íntimamente ligado con la sociedad civil, y lo que denomina como el poder del príncipe que involucra los distintos poderes de una unidad individual.

De este modo para Hegel la familia se realiza bajo los aspectos del matrimonio, propiedad y educación de los hijos. En tanto, la sociedad civil comprende el sistema de necesidades, administración de justicia y la policía que es expresión del poder público. Por su parte, el Estado supone el control sobre la sociedad civil mediante mecanismos sociales y económicos además tiene derecho político moderno que se divide en poder soberano, gubernativo, legislativo y soberanía exterior según lo menciona Marcuse (1995) como se citó en Eidelman (2013).

El cuestionamiento de Marx a la filosofía hegeliana se centra justamente en esta relación que disponía del Estado, la sociedad y familia. Eidelman (2013) sugiere que para Marx la identificación de Hegel sobre estos actores es una idea subjetiva y no es lo que verdaderamente ocurre en la realidad.

Gordillo (2016) señala dos cuestiones interesantes, en primer lugar, la teoría del reflejo de Marx que expresaba que los cambios económicos anteceden a los cambios políticos; por lo que desde su punto de vista el Estado como figura política surgió cuando el capitalismo reemplazó a la economía agraria medieval que estaba basada en el vasallaje y la poliarquía; en segundo lugar, y contrariamente a lo que acontece Marx, para Badie y Birbaum consideran que el Estado surge como una solución política apto de enfrentar las contradicciones que el capitalismo había sido incapaz de superar.

Ahora bien, el Estado no puede actuar solo. sino que necesita de cooperadores para su funcionamiento. En este aspecto, Bonnin (2004) señala la intervención de dos actores el

gobierno y la administración pública. El primero, permite al Estado demostrar su soberanía y supremacía; este decir, actúa como medio de comunicación entre el Estado y su pueblo. Por tal, comprende la responsabilidad de la gestión de los asuntos de carácter público, constituyendo la autoridad para dirigir y vigilar el poder ejecutivo; en cambio, la administración, corresponde a la división de la actividad del Gobierno en conformidad con la división del territorio.

De forma similar, Aguilar (2013) supone que el principal aporte de la Administración pública al Gobierno está ligado a la legitimidad por gestión; no puede ser sustituido ya que, aunque no sea el único criterio para la aceptación y confianza social, la figura democrática simula ser una mejor opción que el autoritarismo. Es decir, la Administración pública desempeña o ejecuta las políticas del Estado, cuyos gobernantes han sido elegidos por votación libre y democrática; por lo que su incidencia en principio está enfocada en el interés general y el bien común.

Además, puede considerarse como el espacio en donde tanto los intereses políticos, económicos y sociales interactúan; en tanto, ya que directamente incide en el sistema político como actor institucional desempeñando una postura dominante sobre los demás actores políticos podría alejarse de la búsqueda del interés general y dirigir sus acciones a su propia conveniencia (Sánchez, 2015, pp. 72 – 73).

Si bien el Estado figura como el ente rector de una determinada sociedad, para su correcto funcionamiento es necesario la división de poderes que comprendería el gobierno, administración pública, así como otros actores afines y que dependerá de la segmentación territorial de cada país. Para efectos de este estudio se expondrá esta división que comprende los niveles de gobierno más adelante.

Así mismo, la eficacia en la administración que en primera instancia comprende el desempeño y la gestión de las autoridades, confiere algunos aspectos básicos tales como las características de los individuos a cargo, por lo que es necesario revisarlo desde algunos de los postulados más notables que se exponen a continuación.

1.1.2 Teorías de la administración

El papel de la administración en una institución toma gran valor sobre todo a la hora de revisar los resultados obtenidos por esta. Henry Fayol la considera una actividad habitual en toda organización independientemente de las características particulares o sectoriales de esta. A decir de Espinoza (2009, pp. 55,57) uno de sus aportes más significativos son los *Principios Generales de la Administración*, en los que despliega una serie de catorce componentes que orientan la práctica administrativa; destacando la flexibilidad de estos, puesto que, se pueden adaptar a todo tipo de instituciones.

Robbins y Coulter (2018) señalan que Fayol cuestiona que el gerente, encargado de coordinar el proceso administrativo debe ejecutar cinco funciones, siendo estas: Planificación, Organización, Dirección y Control. La ejecución de estas funciones le permitirá alcanzar al equipo las finalidades de la empresa (p. 45). Puesto que, este debe planificar las estrategias y objetivos para llevar a cabo las actividades, organizando de manera eficaz la labor a desempeñar de cada uno de los trabajadores, dirigiendo y brindando ánimo al equipo y controlando el desempeño de las labores, y corrigiéndolas de ser necesario.

Por su parte, el sociólogo Max Weber desde su concepción del Estado como un instituto político con orden jurídico y administrativo, cuya actividad prolongada será posible siempre y cuando el cuadro administrativo no fracase en mantener el monopolio legítimo (Weber, 2004, pp. 44 - 45). Asegura que el régimen democrático requiere una división del trabajo político; es decir, alguien que posea el poder de mando y gobierne mientras que otros son gobernados. Por lo que uno de los fundamentos que emplea es que las sociedades actuales son masivas y por tanto burocráticas (Vázquez, 2006).

La definición de Weber sobre la burocracia como una forma de control por parte de la administración se relaciona con el pensamiento mencionado anteriormente de Maquiavelo de aceptar cualquier medio para conservar el poder. Referido a esto, Vázquez (2006) señala que Weber considera que la administración burocrática pura es la representación más racional de ejercer una dominación; sin embargo, para que esta sea considerada eficiente, eficaz y calculable se necesita de la contribución de un trabajador, a quien denomina como burócrata o funcionario.

Las características que debe cumplir el funcionario según Weber están encaminadas en primer lugar de que éste pretenda una estimación social por su labor, en tanto, mientras mayor sea la demanda de expertos por parte de la administración mayor será la estima social; la segunda característica abduce a que debe ser elegido por una autoridad de nivel superior; la tercera guarda relación con la duración de cargo, pretendiendo que sea vitalicia; y la cuarta tiene que ver con la confianza de que dentro del servicio público se realice una carrera (Martínez Castilla, 2016).

La teoría neoclásica propuesta por Drucker (1998) como se citó en Blacutt (2010) considera que la administración es más práctica que ciencia, en este sentido se refiere a la comunicación, la toma de decisiones y la planificación como competencias gerenciales propias de la administración. Desde este enfoque administrar comprende sustituir el trabajo y labores físicas por habilidades que concierne a la responsabilidad, autoridad, conocimiento y cooperación; es decir, la administración de la organización está basada por el conocimiento que tengan los administradores y que, por tanto, permitan a la entidad conseguir sus fines.

La teoría de la Nueva Gestión Pública también conocida como posburocrático, administración pública gerencial o gobierno empresarial. Surge como medio para enfrentar la funcionalidad del modelo Clásico o Burocrático; su preocupación principal se enfoca en el aumento de eficiencia, para ello propone la introducción de mecanismos de la empresa privada y el mercado como el concepto de liderazgo, al sector público. Sin embargo, bajo este modelo, la Administración pública se enfrenta al problema de insuficiencia; el Estado depende de otros para satisfacer la demanda de la sociedad, por lo que debido a la escasez de recursos no es capaz de gobernar por sí solo (Sánchez, 2015, p. 74, 76).

La Nueva Gobernanza, a diferencia de los mencionados anteriormente, es un proceso más abierto, cuya finalidad es fortalecer la democracia mediante la participación de los individuos en el proceso de decisión según menciona Ramírez (2010) citado en Sánchez (2015). En este sentido, mientras que en los modelos anteriores se hubiera limitado la gestión debido a inconveniencias o problemas presentados, el modelo de la Nueva Gobernanza mantiene sus acciones y actúa junto con los empresarios y la sociedad civil como un socio

facilitador y colaborador, por lo que el Estado deja el papel protagónico (Pérez Parra, 2013, p. 216).

Es así que, la administración se convierte en un instrumento muy importante para la organización, independientemente del tipo o naturaleza de ésta; por ello, si quien está a cargo desempeña su rol correctamente, los resultados probablemente también serán satisfactorios. No obstante, existe una marcada diferencia entre determinar la eficacia de una institución de manera interna como hacerlo de forma externa. Esto sucede porque si los individuos no ejercen de manera directa interacción con el ambiente o actividades dentro la organización, podría afectar su opinión y por tanto tener una noción distinta sobre su desempeño.

Dicho lo anterior, a continuación, se aborda a más detalle algunas cuestiones particulares vinculadas a los individuos en torno a la percepción, bienestar y confianza.

1.1.3 Percepción, bienestar y confianza

Con respecto a la percepción, Vargas (2004) manifiesta que comprende las experiencias propias de cada sociedad debido a que éstas crean sus propias evidencias, determinando así lo que interpreta y concibe de su entorno, pudiendo ser transmitida a las generaciones futuras; dicha característica está condicionada a una situación temporal, histórica y social de modo que dependerá de las circunstancias en un momento dado. De este modo, lo que un individuo percibe de su entorno estará ligado únicamente a sus propias experiencias.

Siendo que la percepción involucra la noción de una persona sobre su entorno, indudablemente ésta tendrá para sí un efecto en su bienestar; Díaz (2001) sugiere que el bienestar constituye aquella situación en la que un individuo tiende a mostrar mayormente emociones positivas y sentirse satisfecho con su vida y en menor proporción expresar desconformidad con ella, se entiende que posee un nivel alto de bienestar subjetivo y viceversa. Así mismo, señala que en los estudios investigativos y académicos el interés por estudiar el bienestar ha aumentado como resultado de la evolución que ha sufrido la noción de la calidad de vida, que puede verificarse en dos corrientes básicas. El autor también indica que la primera tiene que ver con la concienciación alcanzada respecto al medio ambiente y

su relación con el ser humano; mientras que, la segunda se relaciona con la inquietud ante las vivencias diarias y que no se pueden alcanzar por medio económico u tecnológico.

Otra concepción importante es la que realiza Mallarino (2004), quien integra el concepto de Estado de bienestar y la manera de como a través de este se torna más visible la preocupación por mejorar la calidad de vida de los individuos por parte del sector público. Además, asegura que el principio de solidaridad es una condición fundamental que debe realizar el Estado para promover el bienestar. También menciona las consideraciones del estudio que realiza Asa Briggs, sobre el caso del Estado de Bienestar para Gran Bretaña, siendo los siguientes puntos: seguridad de un nivel mínimo de bienestar; amparo ante eventos como el desempleo enfermedad o la muerte y la provisión de servicios básicos establecido como un derecho de todos los individuos.

La confianza tiene gran importancia en el contexto social, ya que estimula una relación armoniosa entre los individuos. Güemes (2018) afirma que la confianza cumple un rol significativo en el sistema político siempre y cuando las autoridades no desvíen sus acciones y opten por la gobernanza como modelo de gestión; en este sentido, se puede inferir que la confianza de la ciudadanía por las autoridades seguirá firme siempre que estas mantengan sus promesas y las ejecuten.

De forma más concreta, Güemes (2018) señala que la confianza de los individuos y ciudadanos en cuanto a la Administración pública se puede expresar como expectativas positivas respecto al desempeño e intenciones de los funcionarios y trabajadores públicos.

Bajo estas especificaciones, la percepción, confianza y bienestar de los individuos sobre la gestión de las autoridades se verá afectada en mayor o menor medida por las expectativas que tengan los individuos, además de la noción espacio temporal y las circunstancias en un momento dado.

1.2 Fundamentación legal

El siguiente apartado contiene la fundamentación legal consultada para el presente estudio. Comprende la revisión de la Constitución de la República del Ecuador (2008),

Código Orgánico de organización Territorial (2015) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010).

1.2.1 Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana

Tabla 1

Políticas públicas y servicios públicos

Artículo	Contenido
85	<p>“Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad”.^a</p> <p>“Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán nuevas medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto”.^a</p> <p>“El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos”.^a</p>
95	<p>“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.^a</p>
96	<p>“Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos”.^a</p>
100	<p>“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos”.^a</p>

Nota. Adaptado de la Constitución de la República del Ecuador (2008).

1.2.2 Funciones y competencias de los GADs Municipales

Tabla 2

Funciones de los GADs Municipales

Funciones del GAD Municipal según el artículo 54.

a	“Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales”. ^a
b	“Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales”. ^a
c	“Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas Comunes”. ^a
d	“Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal”. ^a
e	“Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”. ^a
f	“Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad”. ^a
g	“Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo”. ^a
h	“Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno”. ^a
i	“Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal”. ^a
j	“Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales”. ^a
k	“Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales”. ^a
l	“Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la

	elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios”. ^a
m	“Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización”. ^a
n	“Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana”. ^a
o	“Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres”. ^a
p	“Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad”. ^a
q	“Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón”. ^a
r	“Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal”. ^a
s	“Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón”. ^a

Nota. Adaptado de aCódigo Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2015).

Tabla 3

Competencias de los GADs Municipales

Competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de acuerdo al artículo 55	
a	“Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”. ^a
b	“Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón”. ^a
c	“Planificar, construir y mantener la vialidad urbana”. ^a
d	“Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley”. ^a

e	“Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras”. ^a
f	“Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantona”. ^a
g	“Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial”. ^a
h	“Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”. ^a
i	“Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales”. ^a
j	“Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley”. ^a
k	“Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas”. ^a
l	“Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras”. ^a
m	“Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios”. ^a
n	“Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias”. ^a

Nota. Adaptado de aCódigo Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2015).

1.2.3 Mecanismos de participación a nivel local

Tabla 4

Mecanismos de participación a nivel local

Artículo	Nombre	Contenido
73 - 75	Audiencias públicas	“Hacen referencia a los espacios de participación proporcionada por la autoridad del GAD, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno”. ^a
76	Cabildos populares	“Es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal”. ^a

77	Silla vacía	“Es la instancia que activa cada GAD en sus sesiones públicas, en la que se dispondrá de una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones”. ^a
78	Veedurías	“Son mecanismos de seguimiento, vigilancia, fiscalización y control social de la gestión pública, de las personas naturales o jurídicas que manejen fondos públicos, presenten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, para conocer e informarse monitorear, opinar, presentar observaciones, antes, durante o después de la ejecución de los planes, programas y proyectos o acto administrativo, y exigir rendición de cuentas. Son de carácter cívico, voluntario y proactivo”. ^a
79	Observatorios	“Se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas”. ^a
80	Consejos Consultivos	“Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas y ciudadanos, o por organizaciones civiles, que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento dichos consejos”. ^a
81	Consulta previa	“Se reconocerá y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, el derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada. Cuando se trate sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables, ellos, a través de sus autoridades, participarán en los beneficios; y recibirán indemnizaciones por perjuicios sociales, culturales y ambientales”. ^a
82	Consulta ambiental a la comunidad	“La comunidad deberá ser consultada sobre toda decisión o autorización estatal que afecte su ambiente, previo una información amplia y oportuna. El sujeto consultante será el Estado, quien valorara la opinión de la comunidad, según la Constitución, Leyes e Instrumento Internacionales de Derechos Humanos”. ^a
88	Rendición de cuentas	“Es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios, o sus

		representantes y representantes legales, según sea el caso, que están obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”. ^a
67 - 71	Presupuestos participativos	“Es el proceso mediante el cual las ciudadanas y ciudadanos contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos de los gobiernos. Se implementarán de manera inmediata y obligatoria en los GAD. El debate del presupuesto se llevará a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo o PDOT, elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel territorial correspondiente. Es deber de todos los GAD formular los presupuestos anuales, y están obligados a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria”. ^a
66	Consejo Locales de Planificación	“Por ser una instancia decisoria en la elaboración del PDOT, se referirá de manera detallada en el siguiente subnumeral”. ^a

Nota. Adaptado de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010).

1.3 Evidencia empírica

La gestión de los gobiernos locales y su impacto en el bienestar de la población es un tema que genera mucho interés porque de este emanan las posibilidades de concebir un verdadero desarrollo, así como suposiciones de la ciudadanía. En este sentido, conocer la realidad de la población y su percepción sobre la gestión de sus autoridades permitirá distinguir un antes y un después de la administración. Es por ello que, en esta sección, se presentan cinco estudios que están directamente relacionados al contexto de la gestión de gobiernos locales, evaluación y percepción ciudadana. Los mismos, no difieren de la realidad que este estudio pretende realizar y, por tanto, nos permiten conocer anticipadamente las particularidades que se pueden presentar.

Tabla 5

Evidencia empírica

Autor/País /Año	Título	Objetivo	Metodología	Resultados/Conclusiones
Casiano Inga Denys	Gestión municipal,	Determinar el nivel de	Cuantitativo con un nivel descriptivo-	Elevado desconocimiento de la población sobre las

Aldair y Cueva Vega Edinson Perú, 2020	niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019	confianza y percepción de la población respecto a la gestión municipal.	correlacional y de diseño no experimental. La percepción de la población entorno a las variables de prestación de servicios y atributos de la municipalidad.	funciones y servicios de la municipalidad. Además, con respecto a la confianza y percepción que la población tiene de la gestión resultó negativa.
Guaigua Sulqui André Ismael Ecuador, 2019	La gestión municipal una percepción ciudadana en el proceso de descentralización en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua	Conocer el nivel de percepción de la población de Tungurahua con respecto a la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	Investigación de campo, con un enfoque mixto.	Desconocimiento generalizado sobre las funciones y competencias del municipio. Percepción negativa respecto a la gestión y servicios de los municipios.
Quispe Fernández Gabith, Ayaviri Nina Dante y Maldonado Vargas Ruth. Bolivia, 2018	Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales	Exponer la importancia e influencia de los actores en el desarrollo local.	Cuantitativo-Explicativo. Instrumento utilizado: encuesta.	Se concluye que existe una fuerte conexión entre la participación de los actores y el desarrollo local. De manera que, el desarrollo local depende en gran medida de la participación de los gobernantes locales así como los ciudadanos y demás organizaciones presentes en el territorio.
Ramírez Contreras Anyi Paola. Colombia, 2017	Participación ciudadana y percepción frente a la gestión pública: el caso del	Establecer la relación existente entre la participación ciudadana y	Cuantitativa-correlacional, entre las variables de estudio, bajo los lineamientos de Eficacia, imagen,	Se deja en evidencia una relación negativa entre la participación ciudadana y su percepción frente a la gestión pública.

	municipio de Sincelejo-Sucre	percepción en torno a la gestión pública.	eficiencia y transparencia.	
Álvarez Sánchez Sealtiel. Costa Rica, 2012	Hacia la eficiencia en la gestión municipal	Proponer el modelo SISTERA para evaluar la gestión municipal y su influencia sobre algunos indicadores como el IDH.	Investigación de Tipo mixto y transversal. El modelo SISTERA evalúa la gestión sobre siete ejes estratégicos: innovación organizacional, sistema de capacitación, tecnologías, estrategias, rendición de cuentas y comunicación y administración de recursos financieros	Se evidencia la eficiencia del modelo como un instrumento para evaluar la gestión municipal y la posibilidad de brindar retroalimentación sobre los resultados que se obtengan.
Cárdenas Verdugo Germán Patricio. Ecuador, 2012	Análisis de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gualaceo	de analizar la gestión del GAD del Cantón Gualaceo, enfocada en conseguir procesos de Desarrollo Local en el marco de la Planificación Estratégica desde las diferentes perspectivas	Metodológicamente se realizó una investigación basada en el enfoque de investigación Mixto, lo cual permitió recolectar la percepción de los involucrados respecto a la gestión local, conseguir datos más relevantes para el análisis, una mejor interpretación de los resultados.	Como conclusión se obtuvo que desde la vista municipal a partir del trabajo por fortalecer la participación ciudadana se consiguió la motivación para la intervención de los individuos en la implementación del plan de desarrollo. Las personas son vulnerables a ser manipuladas, puesto que, no tenían conocimiento sobre los presupuestos. Se ha priorizado en las obras físicas y no se ha

		de los involucrados		considerado la implementación de proyectos sobre temas de seguridad alimentaria, rescate cultura y demás.
--	--	---------------------	--	---

Nota. Esta tabla resume los datos más importantes de los documentos revisados relacionados con la percepción de la población.

Conforme a la evidencia empírica presentada en esta sección, en los casos de estudio de Perú y Colombia, la realidad en cuanto a la percepción ciudadana muestra tener una tendencia negativa. Para el caso boliviano, la gestión local resulta crucial para el desarrollo local. Cabe mencionar, además, el modelo de evaluación de gestión local SISTERA utilizado en Costa Rica que sin duda es un buen instrumento para la evaluación de gobiernos locales.

Para el caso ecuatoriano se destaca la Investigación de Guaigua (2019) que pone en evidencia el desconocimiento de la ciudadanía en cuanto a las funciones y competencias de la municipalidad, así como una percepción negativa entorno a la gestión las instituciones gubernamentales. Así también Cárdenas (2012) cuya investigación destaca la vulnerabilidad que presentan los individuos para ser manipulados.

Capítulo dos

Caracterización, metodología y análisis de datos

Los fundamentos teóricos y evidencia empírica detallados en el capítulo anterior, atañen algunas características que hacen que los individuos demuestren ciertas actitudes y preferencias respecto a sus autoridades. Por ende, la presente sección tiene como prioridad exponer los aspectos relevantes sobre el lugar y metodología empleada para la ejecución y posterior análisis de este estudio.

2.1 Caracterización de Pucará

2.1.1 Ubicación geográfica

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Pucará es uno de los 15 cantones que conforman la provincia del Azuay, y se encuentra ubicado al suroccidente de esta provincia. Geográficamente limita al norte y este con el cantón Santa Isabel, al sur con el cantón Zaruma y al oeste con el cantón Camilo Ponce Enríquez. Su favorable posición geográfica le permite contar con tres pisos climáticos desde los 200 msnm hasta los 4000 msnm (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará, s.f.).

2.1.2 Fundación y división política

La Figura 1, refleja hechos importantes de la fundación y división política del Cantón Pucará.

Figura 1

Línea de tiempo de la fundación y división política de Pucará



Nota. La línea de tiempo muestra datos de la constitución de Pucará como cantón y división política, GADM de Pucará (s.f.).

El 25 de julio de 1988 bajo el Registro oficial N° 985 la parroquia Pucará se desprende del cantón Santa Isabel y constituye un nuevo cantón, acreditándolo de todas las competencias y facultades, actualmente ocupa una superficie de 749 Km² (GADM de Pucará, s.f.).

A la fecha el cantón cuenta con 64 comunidades y dos parroquias siendo estas: San Rafael de Sharug como parroquia rural y, Pucará como urbana. La mayor parte de la población se concentra en la zona rural.

Figura 2

Mapa de la división política de Pucará



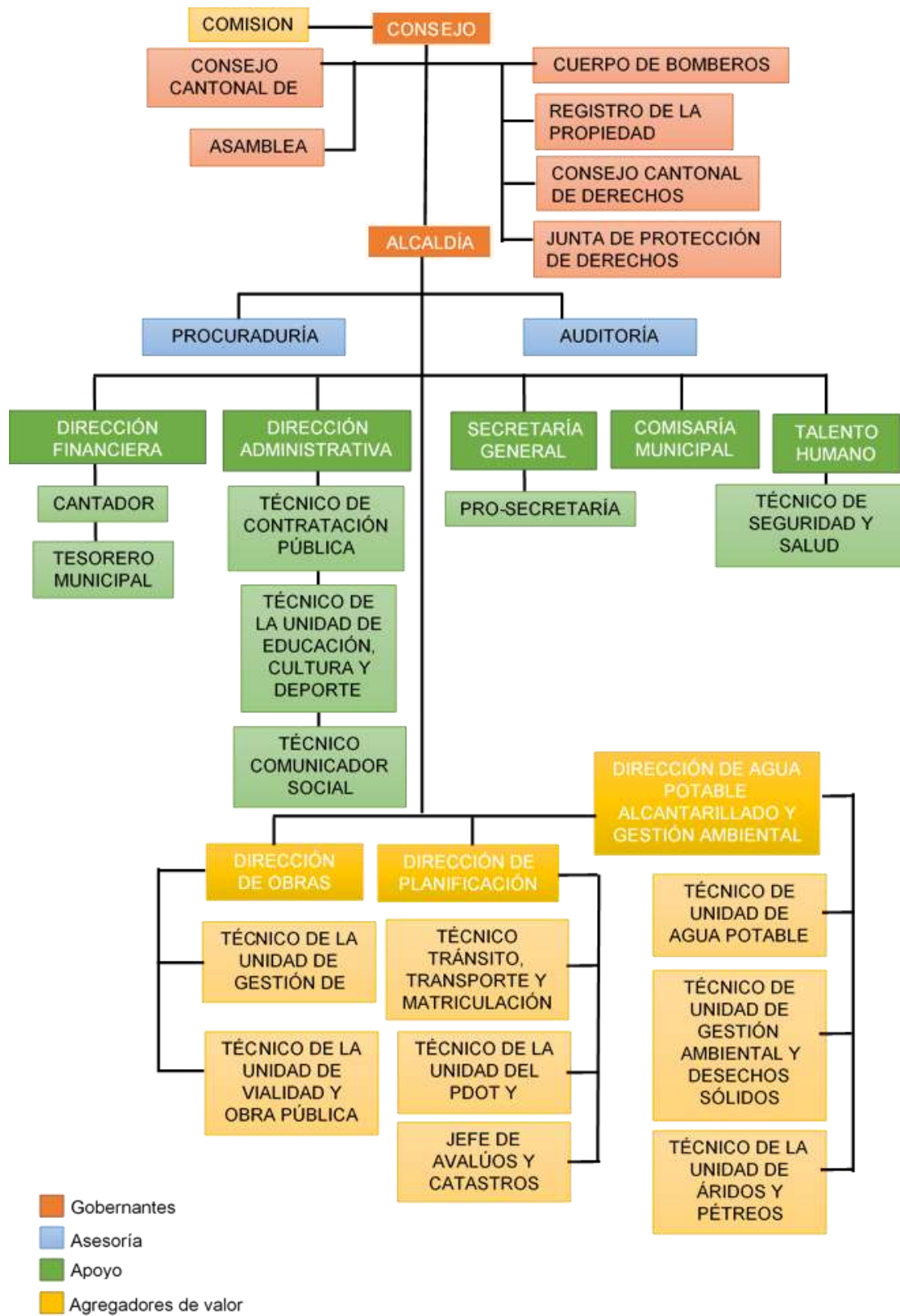
Nota. Adaptado de GAD Municipal de Pucará (s.f.).

2.1.3 Estructura corporativa del GAD Municipal de Pucará

Con respecto a la estructura corporativa, el GAD Municipal de Pucará mantiene una estructura orgánica por procesos, los mismos que se encuentran vinculados con la misión y visión del GAD. Los elementos que integran esta estructura comprenden las unidades administrativas, niveles jerárquicos, líneas de autoridad y responsabilidad y organigrama estructural. La figura a continuación revela esta estructura y los elementos que la integran.

Figura 3

Estructura corporativa del GAD Municipal de Pucará



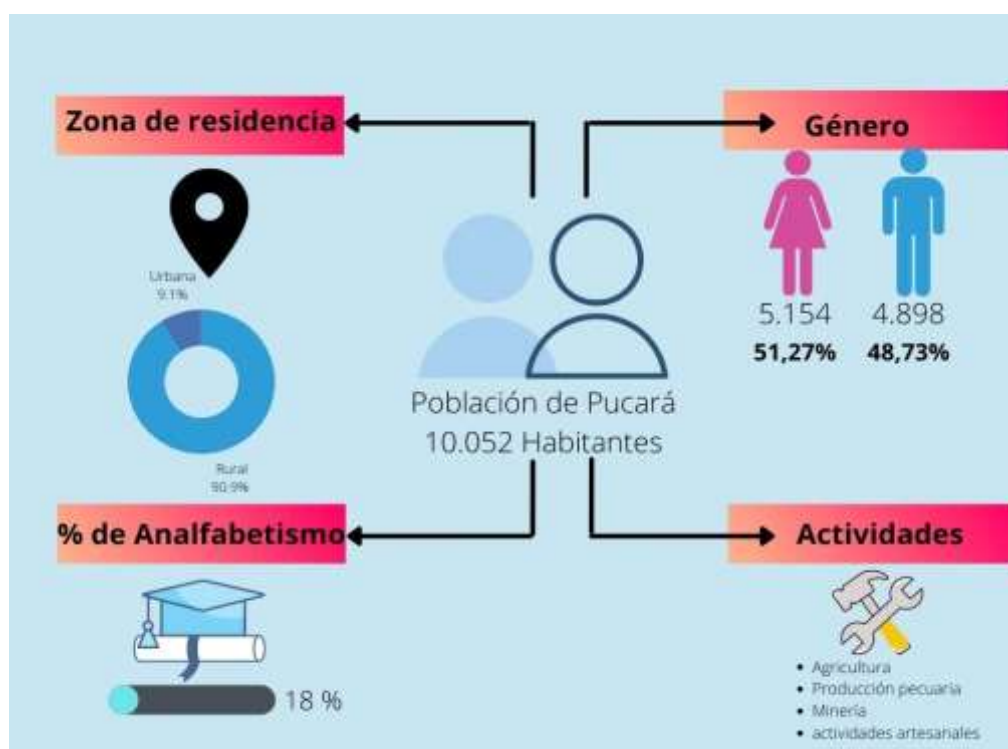
Nota. Adaptado de GAD Municipal de Pucará (s.f.).

2.1.4 Rasgos de la población

Según los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2010 la población de Pucará alcanzaba la cifra de 10.052 habitantes. La zona rural presenta una mayor concentración demográfica, con alrededor del 90,9% de la población; mientras que, en la zona urbana se encuentra el 9,1% de la población. Por otra parte, la tasa de analfabetismo representa el 18% del total de la población, siendo uno de los más altos a nivel de la región. Así mismo, en contraste el porcentaje de individuos de sexo femenino es relativamente superior a los de sexo masculino. En cuanto a la economía de los individuos, entre las actividades que se destacan están la agricultura, producción pecuaria y minería. Todas estas características se resumen en la figura 3.

Figura 4

Características generales de la población pucareña



Nota. Adaptado del Censo INEC (2010).

2.2 Metodología

2.2.1 Tipo y enfoque de la investigación

En primer lugar, se resalta que la metodología podría ser considerada desde dos perspectivas según lo que destaca Bernal (2016) la primera es que involucra aquella parte de la lógica encargada de profundizar en los métodos de investigación utilizados; mientras que,

la segunda y también la más conocida hace alusión a aquel conjunto de aspectos operativos que intervienen en las fases de investigación (p. 98).

El presente estudio es de tipo descriptivo desde un enfoque mixto, en la medida que se pretendió analizar la percepción que tiene la población de Pucará con respecto a la gestión que ha realizado el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en el periodo 2019 – 2022.

La investigación de tipo descriptiva dentro de la exploración científica, se caracteriza porque la información proporcionada es fidedigna y observable, por ende, es crucial que los datos obtenidos sean analizados y sustentados con la teoría pertinente (Guevara Alban et al., 2020, p. 166).

Por otro lado, el enfoque mixto dentro de este estudio comprende contextualizar la percepción de los individuos frente a la gestión del GADM de Pucará. Para la rama cuantitativa se busca establecer la influencia de la variable sexo sobre la percepción de los individuos. Para la parte cualitativa se pretende determinar y contrastar la percepción de los funcionarios del GADM de Pucará, derivados de su conocimiento y experiencia; además de un análisis documental que permita contrarrestar estos resultados. Según Hernández et al. (2014) el enfoque mixto permite obtener datos más contundentes, además, que se logra una perspectiva más profunda del fenómeno que se está investigando.

2.3 Análisis de los datos

2.3.1 Población y muestra

En tanto, la población que hace objeto de este estudio son los pobladores que habitan la zona urbana y rural de Pucará y son oriundos del cantón, siendo un total de 10.052 individuos de acuerdo a datos recogidos del censo publicado por el INEC en el 2010. Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó el método probabilístico o aleatorio. Por lo que, la muestra de individuos se valoró a partir del uso la fórmula de muestreo aleatorio simple para población finita, la misma se muestra a continuación.

$$m = \frac{N}{e^2(N - 1) + 1}$$

En donde,

m: Corresponde al tamaño de la muestra

N: Población o universo objeto de estudio, 10.052 personas.

e: representa el límite aceptable de error que para efectos de este estudio es de 0,05

N - 1: Corrección utilizada para muestras superiores a 30 unidades.

Por tanto, el resultado obtenido ha sido el siguiente:

$$m = \frac{10052}{(0,05)^2(10052 - 1) + 1}$$

$$m = \frac{10052}{0,0025(10051) + 1}$$

$$m = \frac{10052}{(25,1275) + 1}$$

$$m = \frac{10052}{26,1275}$$

$$m = 385$$

Muestra de 385 individuos

Por lo cual, para conocer la percepción de la población con respecto a la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará en el periodo 2019 – 2022, se requirió la participación de 385 individuos originarios del cantón.

2.3.2 Técnica de recolección de datos y análisis de la información

Para la parte cuantitativa, la información ha sido obtenida de una fuente primaria, puesto que, se empleó como técnica la aplicación de un cuestionario, en la cual se consideró datos generales del individuo, participación, percepción respecto la gestión del GADM de Pucará. Para el efecto, se consideraron las interrogantes bajo la escala de Likert. Además, se analizaron características sociodemográficas, así también el conocimiento de la población con respecto a las competencias del GAD Municipal de Pucará, calidad de los servicios, entre otros. En el análisis descriptivo de los datos obtenidos se utilizó el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). A través de este se obtuvieron los gráficos y tablas que se presentan en el siguiente capítulo.

En el aspecto cualitativo, se llevó a cabo una entrevista con una estructura semidirigida a algunos de los funcionarios del GADM de Pucará. Además, se contó con la colaboración de un profesional en materia de la Administración pública, quien orientó respecto el funcionamiento, objetivos, competencias y responsabilidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

2.3.3 Operacionalización de variables

2.3.3.1 Variables independientes.

Tabla 6

Operacionalización de variables independientes

Conceptualización	Variable	Dimensión	Indicador	N° Ítem	Instrumento
Tejada Lagonell (2012) señala que las variables sociodemográficas permiten realizar interpretaciones en base a las características u razgos sociales particulares de una población.	Edad	Características sociodemográficas	Personas de 15 años en adelante	1	Encuesta
	Género		Hombre Mujer	2	
	Estado civil		Soltero, casado, unión de hecho, divorciado o viudo	3	
	Zona		Ubicación de la comunidad a la que pertenece: Urbana o rural	4	
A decir de Infante y Schlaepfer (1994) las variables socioeconómicas cumplen un rol importante al señalar la forma u estructura de una sociedad, además, permiten identificar determinadas tendencias de ésta.	Nivel de instrucción	Características socioeconómicas	Último año de educación completado	5	
	Nivel de Ingreso		Rango de los ingresos mensuales percibidos	6	
	Ocupación		Actividad que realiza	7	

A decir de Díaz Aldret (2017) la participación ciudadana tiene gran importancia en la gestión de políticas públicas; sin embargo, para descubrir su eficacia, es necesario reconocer su carácter instrumental y técnico.	Participación	Rol Administrativo	% de individuos que cumplen con un rol administrativo en las asociaciones de su comunidad	8, 9, 10	
		Interacción con el GADM	% de individuos que participan de reuniones comunales % de individuos que participan de convocatorias realizadas por el Municipio	11, 12	

Nota. La tabla describe las variables independientes consideradas en el estudio, adaptado de Tejada Lagonell (2012), Infante y Schlaepfer (1994) y Álvarez Sánchez (2012).

2.3.3.2 Variables dependientes.

Tabla 7

Operacionalización de variables dependientes

Conceptualización	Variable	Dimensión	Indicador %	N° Ítem	Instrumento
Vargas (2004) indica que la percepción involucra determinados factores como el espacio y el tiempo. De modo que, un individuo define sus consideraciones en base a sus propias experiencias; sin	Percepción poblacional	Conocimiento específico	% de Conocimiento respecto el plan de gobierno del Gobierno Municipal en curso.	13, 14	Encuesta

<p>embargo, señala que es posible también transmitir las a futuras generaciones.</p> <p>Álvarez Sánchez (2012) menciona que dentro de la gestión municipal, la calidad en la prestación de servicios influye de manera significativa sobre el bienestar y calidad de vida de la población.</p>	<p>Servicios y actividades del GADM</p>	<p>% Negativo o positivo sobre los servicios y/o actividades que competen al GADM</p>	<p>15</p>
	<p>Evaluación</p>	<p>% de consideración de los individuos respecto el involucramiento de los actores directos en la gestión del GADM.</p>	<p>16, 17, 18,</p>
	<p>Expectativas</p>	<p>Consideraciones y/o recomendaciones de actividades prioritarias que se deben tomar en cuenta.</p>	<p>19, 20, 21</p>

Nota. La tabla describe las variables dependientes consideradas en el estudio, adaptado de Vargas (2004).

Capítulo tres

Resultados y discusión

En esta sección se presentan los resultados obtenidos del trabajo de campo, descripción y análisis de los mismos. También se integran, las participaciones de los entrevistados, revisión documental y la discusión de los resultados obtenidos en contraste con la evidencia empírica dispuesta en páginas anteriores.

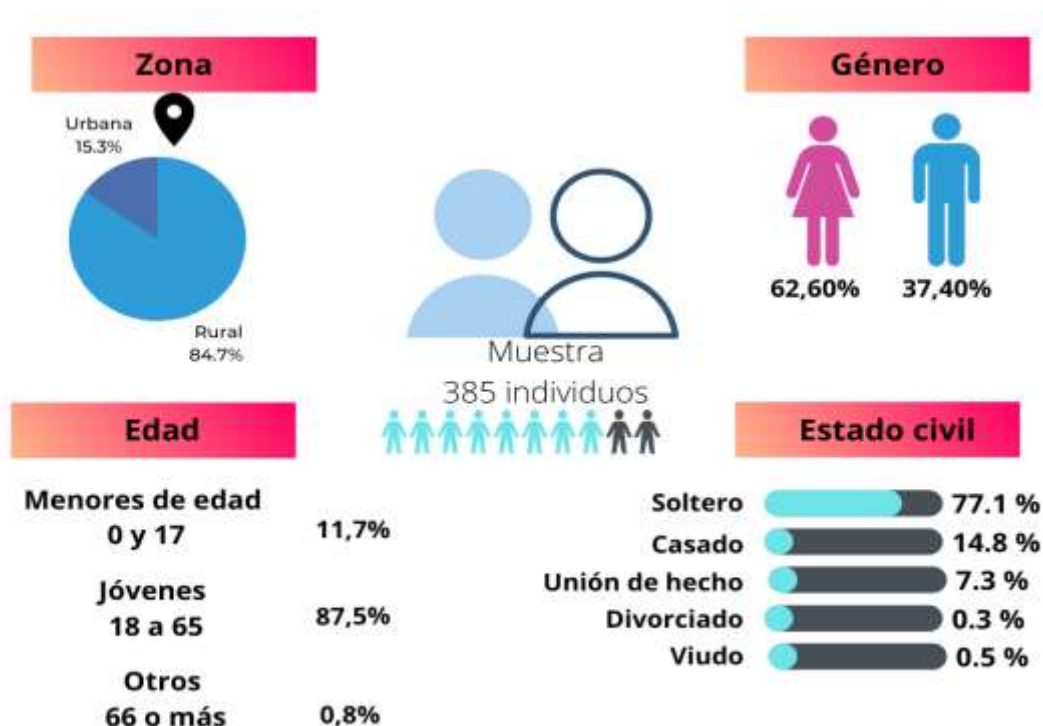
3.1 Presentación y análisis de resultados

3.1.1 Perfil de los encuestados

En cuanto a variables sociodemográficas, los resultados encontrados se detallan en la siguiente figura.

Figura 5

Variables sociodemográficas



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

La figura 5 nos permite observar que, el 15,3% de los encuestados se ubican en la zona urbana o centro cantonal y el 84,7% reside en la zona rural o comunidades, dicho resultado podría deberse a que las actividades económicas principales a las que se dedican

los habitantes, tales como la agricultura se destinan a las zonas rurales, o bien por falta de espacio u oportunidades laborales en la zona urbana. En cuanto al género, se tiene que, el 62,6% pertenecen al género femenino y el 37,4% al masculino.

Respecto a la edad, el 11,7% representa a individuos de entre 16 y 17 años; el 87,5% se ubican en un rango de 18 a 65 años; por último, tenemos al 0,8% que corresponden a individuos de 66 años o más, representando a los adultos de edad media y adulto mayor. Con referencia al Estado civil, el 77,1% ha señalado estar Soltero; 14,8% Casado; 7,3% ha indicado mantener una relación de Unión de hecho; 0,3% ha manifestado haberse divorciado; y, 0,5% ha señalado haber enviudado.

Así mismo, en lo que corresponde a variables socioeconómicas, los detalles se encuentran en la figura a continuación.

Figura 6

Variables socioeconómicas



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Con referencia a las variables socioeconómicas, la figura 6 permite visualizar que, en cuanto al Nivel de Instrucción, el 0,8% de individuos comentó no haber recibido ningún tipo de educación; por otra parte, el 0,3% señaló haber culminado la etapa de preparatoria que corresponde al nivel inicial de educación o 1° año; en cambio, 3,4% indicó haber cursado como máximo el nivel Básico elemental correspondiente a 2° y 4° año de educación básica; el 8,6% señaló haber asistido y culminado el nivel de educación Básica media correspondiente al rango de 5° y 7° grado; por otra parte, 5,7% de los individuos encuestados manifestó haber cursado como máximo el nivel de Básica superior, correspondiente a 8° y 10° año de educación; un 69,3% de los encuestados informó haber culminado el bachillerato; por otra parte, 2,8% el 8,8% y 0,3% de los encuestados manifestó haber cursado estudios técnico superior, licenciatura y estudios de maestría respectivamente.

En cuanto a la variable Nivel de ingresos, el 34,5% respondió recibir menos de \$ 425 dólares mensuales; 19,0% señaló percibir ingresos de entre \$ 426 y \$ 1400 dólares; mientras que, tan solo el 1,0% manifestó recibir más de \$ 1400 dólares mensuales y el 45,0% señaló no poseer ningún tipo de ingreso, siendo este último el porcentaje más representativo para esta variable.

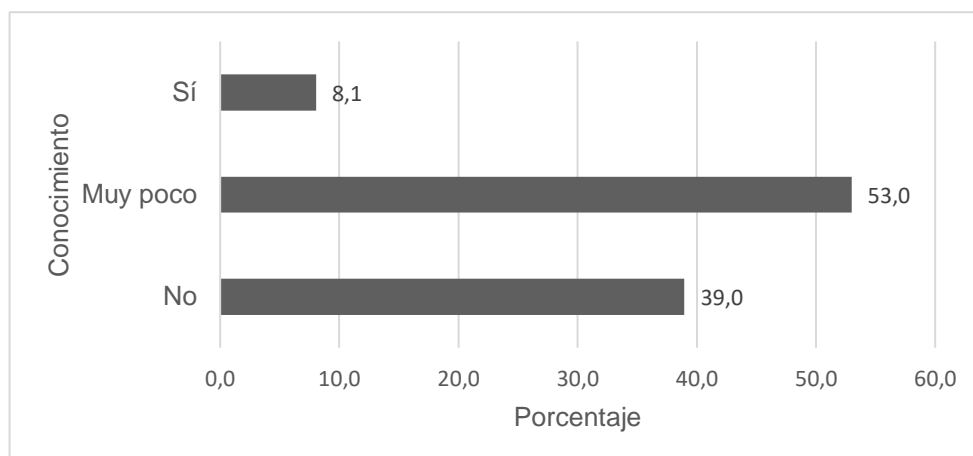
Por otro lado, en lo que se refiere a la variable Ocupación, que en este caso se consideró tanto aquellas actividades que generan ingresos como aquellas que no, se obtuvo que un 8,6% se dedica a actividades agrícolas; 1,6% trabaja como empleada doméstica lo cual le permite percibir un ingreso mensual; 6,2% señaló trabajar por cuenta propia; 6,0% manifestó dedicarse a la minería; 1,8% respondió ser jornalero; 9,6% es empleado de entidades privadas; mientras que, 13,8% pertenece al sector público; 1,0% señaló ser obrero; 15,6% respondió ser ama de casa y como tal, posiblemente no recibir ningún tipo de ingreso; 25,2% indicó estar estudiando; 0,3% señaló dedicarse a otro tipo de actividad y un 10,4% señaló no realizar ningún tipo de actividad.

3.1.2 Conocimiento y participación de la población

Los resultados que se presentan a continuación, corresponden a indicadores de conocimiento de la población sobre la planificación del GAD Municipal de Pucará y el nivel de participación de los individuos en sus comunidades y con el GADM.

Figura 7

Conocimiento de la población sobre el plan de gobierno

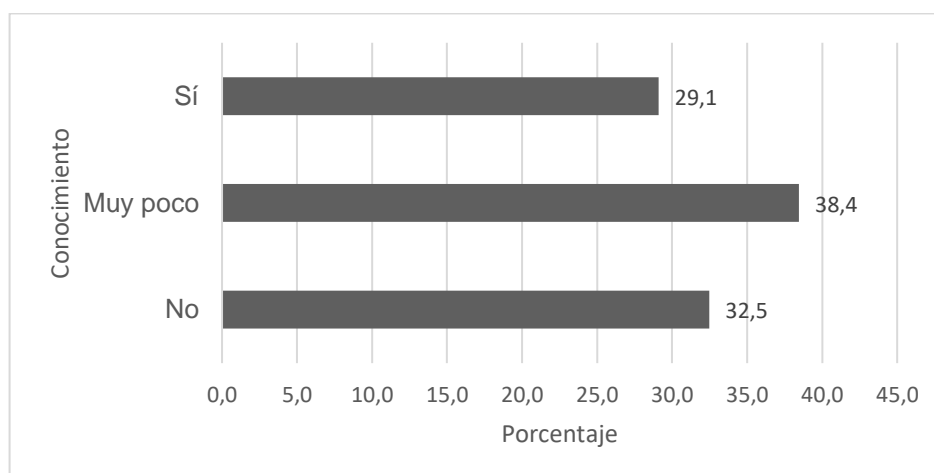


Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

De la figura 7 podemos identificar un conocimiento bastante bajo de la población sobre el plan de gobierno de la actual gestión del GAD Municipal de Pucará, siendo que, únicamente el 8,1% de individuos señalan conocer dicho plan; por otra parte, el 53,0% de individuos manifestó tener muy poco conocimiento del plan de gobierno y un 39,0% señala no tener conocimiento alguno de las propuestas en el plan de gobierno.

Figura 8

Conocimiento sobre la ejecución de proyectos en la comunidad

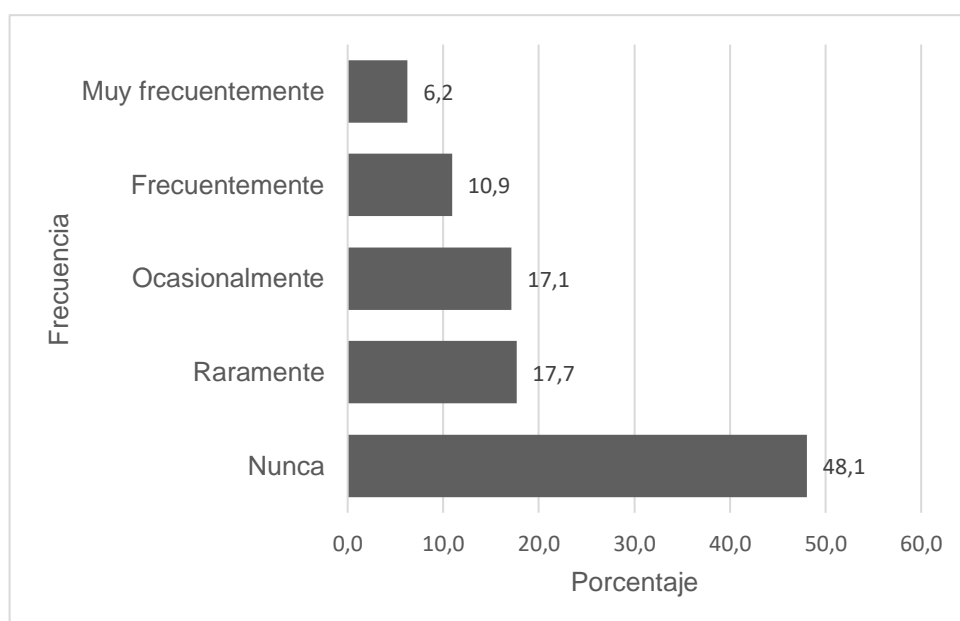


Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

En cuanto a la figura 8, se puede observar que con respecto al conocimiento de la población sobre los proyectos que realiza el GAD Municipal en su comunidad, el 29,1% de individuos ha señalado si tener conocimiento sobre las actividades que desarrolla el GAD Municipal en su comunidad; en cambio, el 38,4% manifiesta tener muy poco conocimiento al respecto y el 32,5% señala no tener ningún conocimiento sobre lo mencionado.

Figura 9

Frecuencia de Asistencia a reuniones de la Junta administrativa o asociaciones

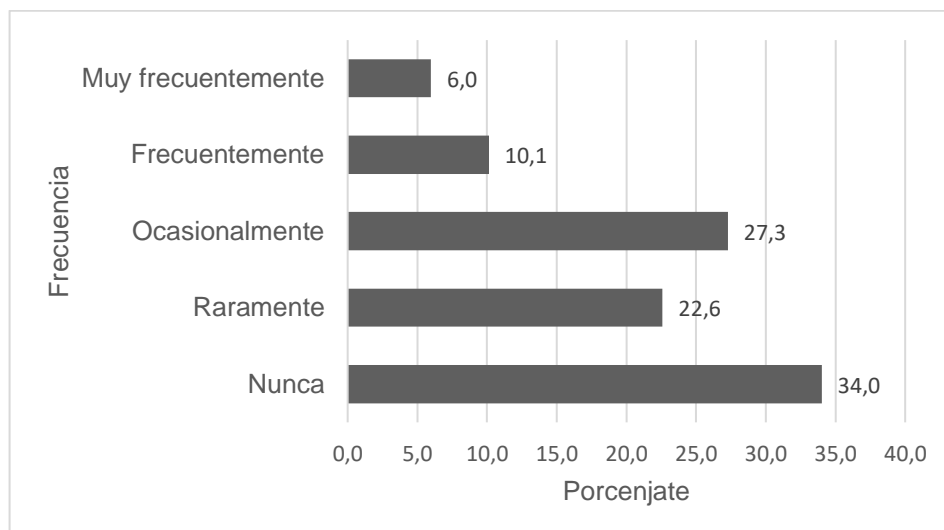


Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

En torno a la figura 9, podemos especificar que un considerable número de los individuos nunca asiste a las reuniones realizadas por las Juntas Administrativas de sus comunidades ni asociaciones, representando este grupo al 48,1% del total de individuos encuestados. Por otra parte, y representando a la proporción más pequeña de la figura, tenemos que solamente el 6,2% de individuos asiste a dichas reuniones muy frecuentemente. No obstante, en este punto se debe recordar refiriéndonos a la figura 5 sobre variables sociodemográficas y figura 6 sobre variables socioeconómicas, que gran parte de los participantes de la encuesta se encuentra estudiando y aún no ha formado una familia, por lo cual, es probable que sea la razón de estos resultados.

Figura 10

Frecuencia de participación en reuniones entre vecinos

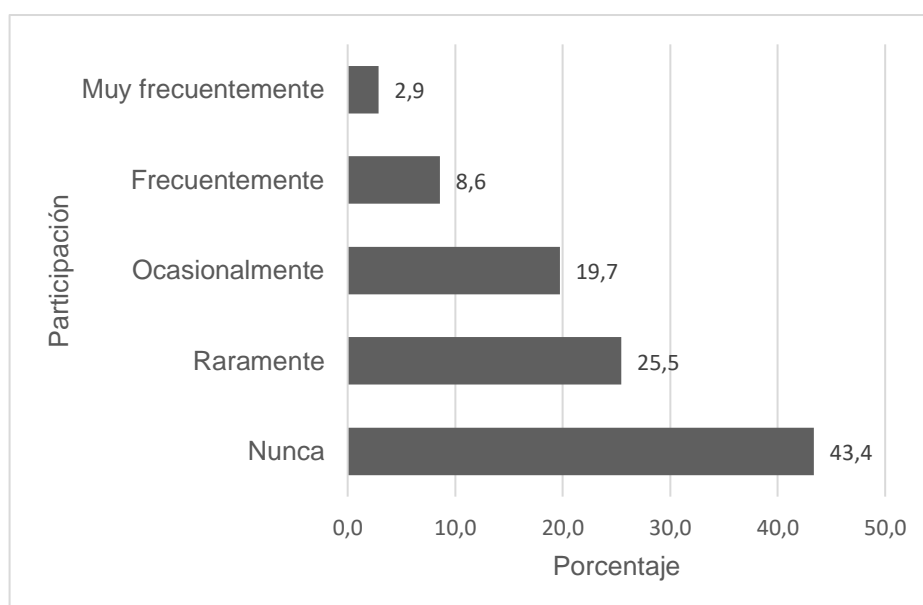


Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

En lo que respecta a la figura 10, tenemos que el porcentaje más representativo corresponde al 34,0% de individuos que manifestarán nunca participar de las reuniones realizadas entre vecinos para tratar asuntos que aquejan a la comunidad o sector en particular. La proporción menos representativa corresponde al 6,0% de individuos que asisten a dichas reuniones vecinales de forma muy frecuente.

Figura 11

Frecuencia de participación en convocatorias realizadas por el GAD Municipal



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

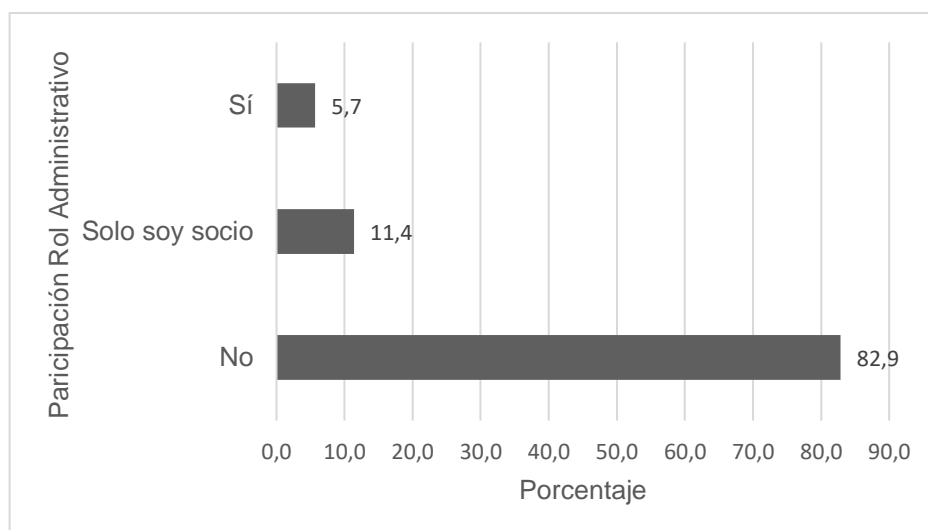
Con relación a la participación de las convocatorias realizadas por el GAD Municipal para eventos culturales, deportivos, informativos, etc. La figura 11 nos permite observar que únicamente el 2,9% señaló participar de forma muy frecuente y el 8,6% manifestó hacerlo de forma frecuente; mientras que, 19,7 manifestó asistir de forma ocasional. Por otra parte y siendo la proporción más destacada, el 43,4% de individuos señaló nunca participar y el 25,5% destacó raramente asistir a dichas convocatorias.

3.1.3 Vinculación de la población con el GAD Municipal de Pucará

Las gráficas siguientes, muestran en que nivel los individuos han tenido contacto con el GAD Municipal de Pucará, ya sea como parte de las directivas de las juntas o asociaciones de sus comunidades o bien por trabajar y/o haberlo hecho en actividades, proyectos y establecimiento de competencia del GAD Municipal de forma directa o indirecta; este último se refiere a que los individuos tengan familiares o amigos cercanos que hayan tenido vinculación con el GAD Municipal.

Figura 12

Rol administrativo en Junta administrativa de la comunidad



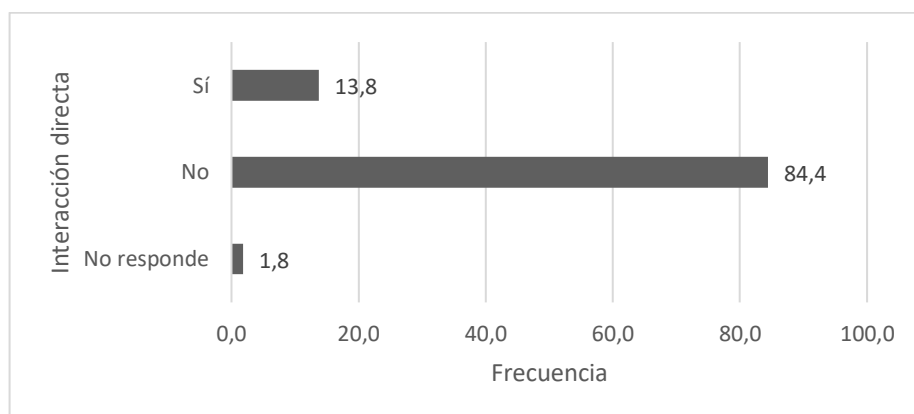
Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Dentro de la figura 12, se puede distinguir que únicamente el 5,7% de encuestados señaló pertenecer a la directiva de las Juntas Administradoras o Asociaciones de su comunidad; por otra parte, el 11,4% manifestó pertenecer a dichas juntas en calidad de socio

solamente. Por lo cual, el porcentaje más representativo comprende al 82,9% de encuestados que indicó no pertenecer ni ejercer ningún cargo.

Figura 13

Interacción directa en actividades, proyectos u establecimiento de competencia del GAD Municipal

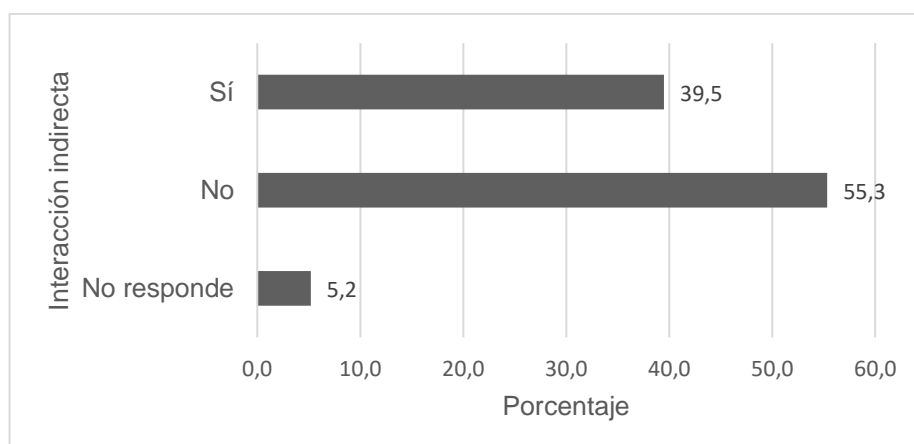


Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

En lo que corresponde a trabajar o haber trabajado en actividades, proyectos u establecimientos de competencia del GAD Municipal. La figura 13 nos permite observar que solo el 13,8% ha señalado de forma afirmativa ante la interrogante; mientras que, el 84,4% ha respondido de forma negativa y el 1,8% ha preferido no responder a la pregunta.

Figura 14

Interacción indirecta: conocimiento sobre familiares o amigos que hayan interactuado en actividades, proyectos u establecimientos de competencia del GAD Municipal



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

En lo que se refiere a tener familiares o amigos cercanos que trabajen o hayan trabajado en asuntos e instalaciones de competencia del GAD Municipal. La figura 14 nos señala que el 39,5% de los individuos encuestados respondió afirmativamente; mientras que, el 55,3% reconoció no tener conocimiento respecto a esta situación y un 5,2% prefirió no responder.

3.1.4 Percepción de la población respecto a los servicios y actividades que competen al GAD Municipal de Pucará

Las gráficas y tablas a continuación, muestran en detalle la percepción de la población pucareña respecto a los principales funciones y servicios que competen al GAD Municipal de Pucará. Las gráficas permiten observar el nivel en el que los ciudadanos perciben la eficiencia de la gestión del GAD Municipal; y, las tablas cruzadas permiten distinguir detalles particulares de dicha percepción según la variable *Género*.

Tabla 8

Percepción sobre Seguridad ciudadana desglosada por género

	Ni malo ni				
	Muy Malo	Malo	bueno	Bueno	Muy Bueno
HOMBRE	24,6%	15,5%	15,5%	35,2%	9,2%
MUJER	19,7%	23,9%	18,8%	23,5%	14,1%
Total	21,5%	20,7%	17,6%	27,9%	12,2%

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

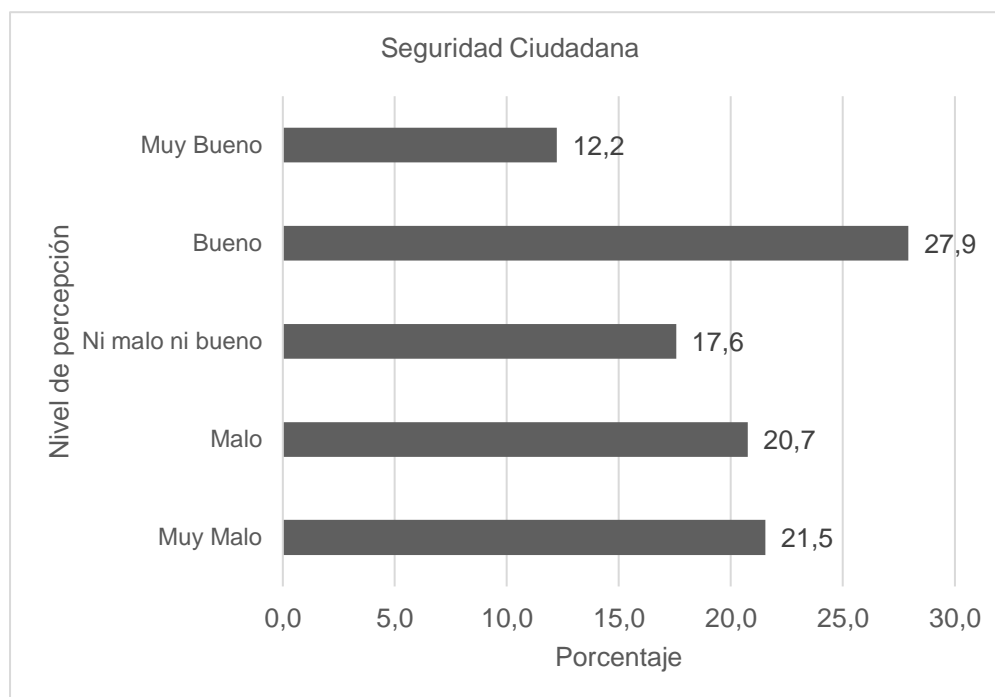
De acuerdo a la tabla 8 en el cantón Pucará un 27,9% de los individuos encuestados perciben como Bueno el servicio de Seguridad ciudadana; mientras que, el 12,2% manifestó como Muy bueno este aspecto; Por otra parte, el 20,7% y 21,5% señaló como Malo y Muy malo respectivamente, este servicio. La tabla 8 también permite distinguir que de aquellos señalaron que como Bueno la seguridad ciudadana corresponden al 35,2% de hombres y al 23,5% a mujeres encuestados; mientras que, el 24,6% de hombres y 19,7% de mujeres calificaron como Muy malo la gestión del GAD Municipal de Pucará en el tema de seguridad.

La seguridad comprende una de las preocupaciones principales de los individuos. En Pucará debate un tema ambiguo, siendo una proporción importante de la población que se

siente segura y otra que no se siente así. Lo anterior, invita a suponer oleajes de malinformación o desconocimiento de los habitantes que afecta la percepción sobre la gestión del GAD Pucará.

Figura 15

Percepción de la población sobre la Seguridad ciudadana



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Por otra parte, en cuanto a la percepción sobre el tema de participación ciudadana se pueden observar los resultados siguientes.

Tabla 9

Percepción poblacional sobre Participación ciudadana desglosada por género

	Muy Malo	Malo	Ni malo ni bueno	Bueno	Muy Bueno
HOMBRE	18,7%	22,3%	20,1%	23,7%	15,1%
MUJER	12,1%	29,9%	15,6%	26,3%	16,1%
Total	14,6%	27,0%	17,4%	25,3%	15,7%

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

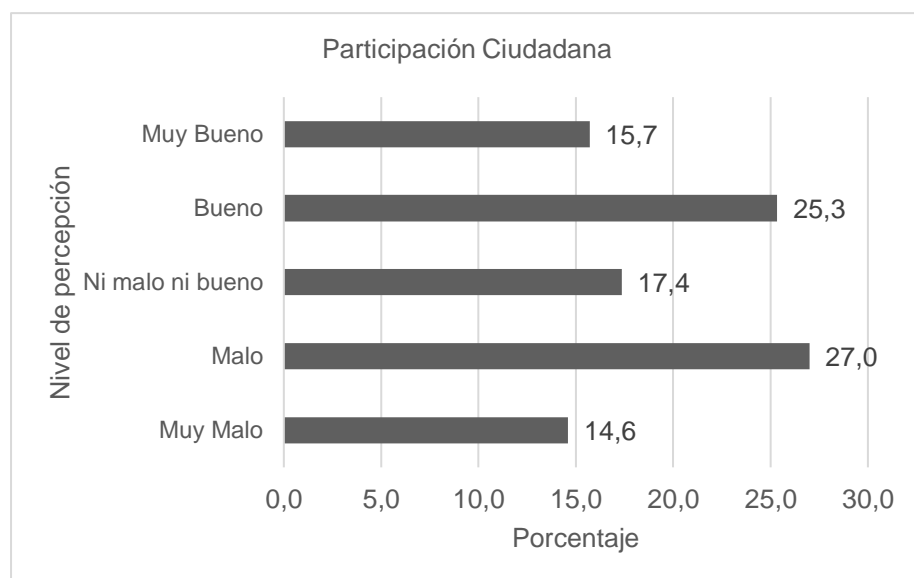
La tabla 9 muestra que del total de individuos encuestados, el 25,3% calificaron como bueno esta función y 15,7% señalaron lo señalaron como muy bueno; en cambio, el 27,0% manifestó que la función es Mala y, el 14,6% la calificaron como Muy mala. La tabla 5 que

entre los individuos que señalaron como Bueno este aspecto, un 23,7% son hombres y un 26,3% son mujeres; mientras que, de aquellos individuos que calificaron como Mala esta función, un 22,3% corresponden a hombres y un 29,9% son mujeres.

Las mujeres disponen de una percepción más negativa con la participación ciudadana, sobre todo porque continúa habiendo un rol mayoritario de intervención masculina que participan en consejos consultivos, presupuestos participativos, asambleas ciudadanas, entre otros mecanismos de participación.

Figura 16

Percepción poblacional sobre Participación ciudadana



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Otra función principal de los GAD's Municipales corresponde a la gestión y administración de recursos para la conservación del Medio Ambiente. En tanto, la percepción de la Población pucareña a lo mencionado ha manifestado lo siguiente.

Tabla 10

Percepción poblacional sobre conservación del medio ambiente desglosada por género

	Ni malo ni				
	Muy Malo	Malo	bueno	Bueno	Muy Bueno
HOMBRE	16,9%	23,2%	22,5%	27,5%	9,9%
MUJER	13,6%	32,2%	18,6%	22,0%	13,6%
Total	14,8%	28,8%	20,1%	24,1%	12,2%

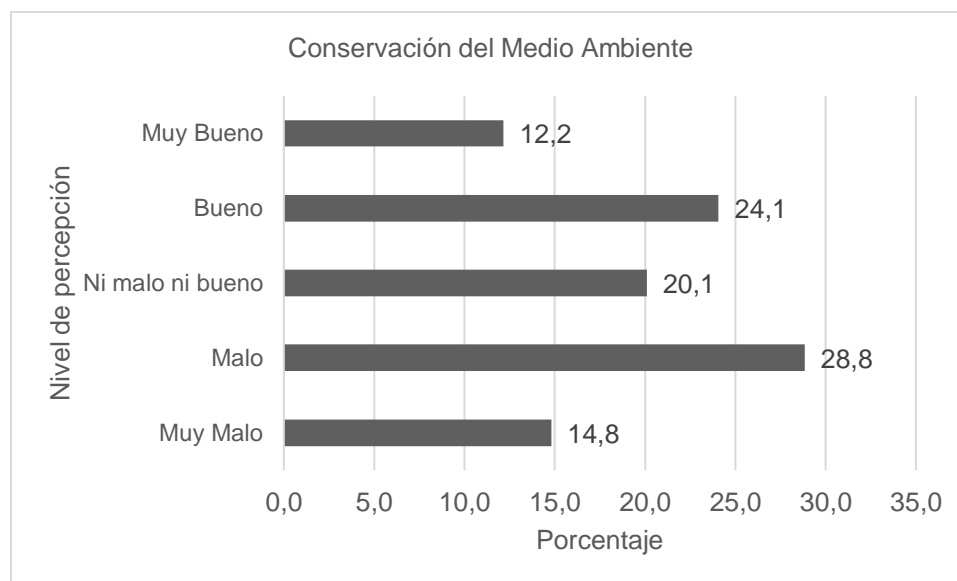
Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

La tabla 10 nos permite observar que el 28,8% de encuestados señaló como mala la gestión del GAD Municipal de Pucará en el tema de conservación del Medio Ambiente; de este resultado 23,2% corresponden a hombres y 32,2% a mujeres; mientras que, el 24,1% indicó como buena las acciones del GAD Municipal en este ámbito, de este valor un 27,5% son hombres y 22,0% son mujeres.

Considerando lo anterior, las mujeres tienen una tendencia más marcada en señalar como negativa la gestión del GAD Municipal; tal situación podría estar relacionada con el tema de roles, puesto que, las mujeres en su mayoría están condicionadas al hogar; mientras que, los hombres cumplen con el papel de generar ingresos, por ello tienen que salir de casa y viajar a otras ciudades y/o provincias en busca de empleo. En este sentido, las mujeres tienen relación más cercana con la realidad ambiental de su entorno.

Figura 17

Percepción de la población sobre conservación del Medio Ambiente



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Por otra parte, se tiene la acción del GAD Municipal de Pucará en el tema de Mantenimiento de vías de las zonas rurales, esta interrogante está direccionada a identificar la percepción de la población en cuanto a su bienestar con el tema de viabilidad. Teniendo en consideración que más del 80% de personas viven en las zonas rurales, la percepción de los individuos se reflejan en la siguiente tabla.

Tabla 11

Percepción poblacional sobre Mantenimiento de vías en la zona rural desglosada por género

	Muy Malo	Malo	Ni malo ni bueno	Bueno	Muy Bueno
HOMBRE	27,8%	27,8%	16,7%	19,4%	8,3%
MUJER	25,5%	27,2%	18,8%	20,5%	7,9%
Total	26,4%	27,4%	18,0%	20,1%	8,1%

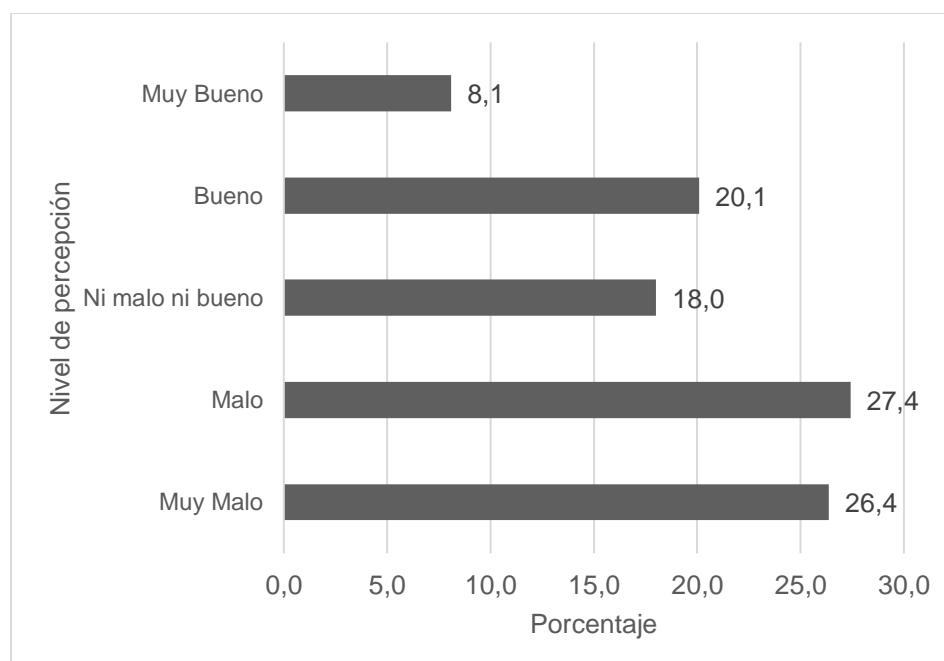
Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

La tabla 11 refleja que 27,4% de los individuos señalaron como mala y un 26,4% muy mala el tema de mantenimiento de vías en la zonas rurales. Por otro lado, un 20,1% señalaron como buena y únicamente el 8,1% la señalaron como muy buena.

Los valores en este punto señalan que los habitantes se sienten realmente descontentos con la gestión del GAD en este aspecto en particular. Como se mencionó anteriormente, gran parte de la población habita en la zona rural del cantón, por lo cual es evidente que manifieste su malestar ante una incorrecta planificación en el mantenimiento de las vías.

Figura 18

Percepción poblacional sobre Mantenimientos de vías de la zona rural



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

En cuanto a las acciones del GAD Municipal de Pucará para *Fortalecer el turismo*, la percepción de la población contempla los resultados siguientes.

Tabla 12

Percepción poblacional sobre Fortalecer el turismo desglosada por género

	Muy Malo	Malo	Ni malo ni bueno	Bueno	Muy Bueno
HOMBRE	33,8%	13,7%	22,3%	24,5%	5,8%
MUJER	21,9%	28,3%	22,3%	14,6%	12,9%
Total	26,3%	22,8%	22,3%	18,3%	10,2%

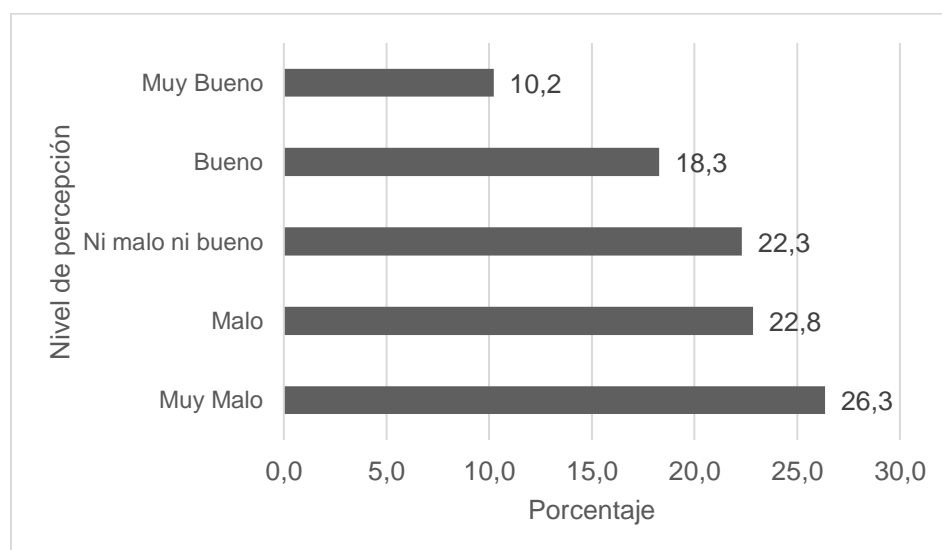
Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Los resultados de la tabla 12 permiten observar que, un 22,8% manifestó considerar como mala y el 26,3% como muy mala las acciones del GAD encaminadas a fortalecer el turismo. Por otra parte, el 18,3% y 10,2% de los encuestados señalaron como buena y como muy buena respectivamente la gestión de GAD en fortalecer el turismo.

Teniendo en consideración el potencial turístico que posee Pucará, los resultados reflejan una percepción negativa que distorsiona la gestión del GAD y que alude a una incorrecta administración de recursos para fortalecer el turismo en Pucará desde la perspectiva de la población pucareña.

Figura 19

Percepción poblacional sobre Fortalecer el turismo



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Por último, tenemos la percepción general de la población sobre la gestión de GAD Municipal de Pucará en cuanto a todos los criterios mencionados anteriormente.

Tabla 13

Percepción poblacional sobre la gestión de GAD Municipal de Pucará desglosada por género

	Totalmente Ineficiente	Algo Ineficiente	Indeciso	Algo Eficiente	totalmente Eficiente
HOMBRE	15,3%	31,9%	18,8%	22,2%	11,8%
MUJER	9,5%	13,7%	13,3%	44,0%	14,9%
Total	11,7%	20,5%	15,3%	35,8%	13,8%

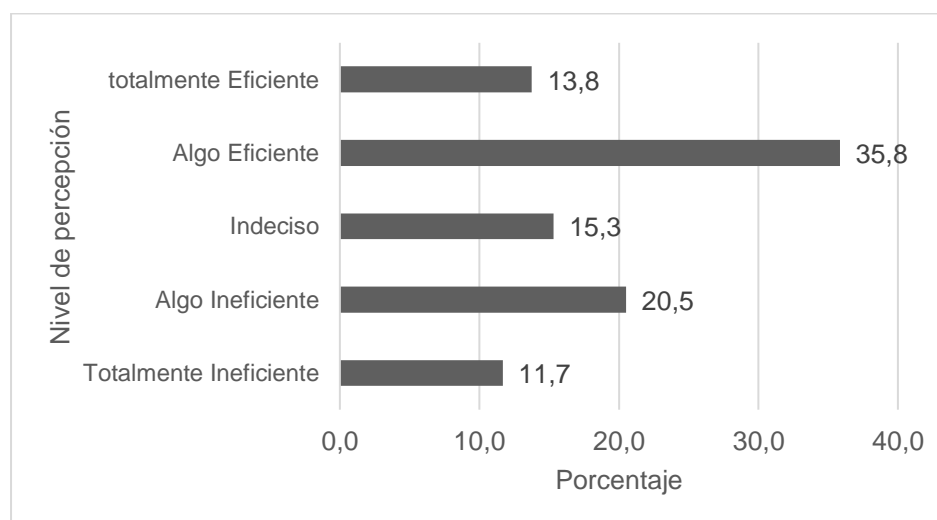
Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Como se puede observar en la tabla 13 un 20,5% de los individuos señalaron como ineficiente y un 11,7% como totalmente ineficiente la gestión del GAD; en cambio, el 35,8% la señaló como eficiente y un 13,8% como totalmente eficiente. Del total de individuos que indicaron como ineficiente la gestión el 31,9% corresponden a hombres y el 20,5% a mujeres. Mientras que, de aquellos individuos que señalaron como algo eficiente la gestión del GAD, el 22,2% corresponde a hombres y 44,0% a mujeres.

Los resultado reflejan que en un aspecto global la percepción de la población tiende a ser positiva. Además de que, las mujeres a diferencia de los hombres desde un aspecto general son quienes valoran de mejor manera la gestión.

Figura 20

Percepción poblacional sobre la gestión del GAD Municipal de Pucará



Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

3.1.5 *Percepción de la población sobre aspectos de la gestión del GAD Municipal de Pucará*

Las tablas a continuación guardan relación con la percepción de la población sobre criterios más específicos de la gestión del GAD Municipal de Pucará en cuanto al tema de transparencia, vinculación de los funcionarios con la ciudadanía e imparcialidad.

Tabla 14

Percepción sobre: El GAD Municipal ha sido transparente en sus actividades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	88	22,9	23,7
	Casi nunca	82	21,3	22,1
	Usualmente	113	29,4	30,5
	Casi siempre	41	10,6	11,1
	Siempre	47	12,2	12,7
	Total	371	96,4	100,0
Perdidos	Sistema	14	3,6	
Total		385	100,0	

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

La tabla 14 nos permite identificar que, el 30,5% de individuos consideró que el GAD Municipal de Pucará usualmente es transparente en sus actividades; mientras que, el 23,7% indicó que nunca es transparente. Los resultados atribuyen un valoración más o menos indiferente de la población en el tema de transparencia.

Tabla 15

Percepción sobre: Los funcionarios se preocupan por las necesidades de mi comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	74	19,2	19,5
	Casi nunca	123	31,9	32,5
	Usualmente	79	20,5	20,8
	Casi siempre	60	15,6	15,8
	Siempre	43	11,2	11,3
	Total	379	98,4	100,0
Perdidos	Sistema	6	1,6	
Total		385	100,0	

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

En cuanto al involucramiento de los funcionarios con los problemas que aluden a la población pucareña; según los datos de la tabla 15, el 32,5% de individuos señaló que casi nunca los funcionarios se preocupan por las necesidades de su comunidad. Por otra parte, el 20,8% señaló que usualmente lo hacen. Al respecto, se enfatiza, la consideración de la población en el rol participativo de los consejales en las necesidades de las comunidades.

Tabla 16

Percepción sobre: El GAD Municipal es imparcial, brinda el mismo trato a todos los sectores sin favoritismos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	117	30,4	31,5
	Casi nunca	93	24,2	25,0
	Usualmente	50	13,0	13,4
	Casi siempre	51	13,2	13,7
	Siempre	61	15,8	16,4
	Total	372	96,6	100,0
Perdidos	Sistema	13	3,4	
Total		385	100,0	

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Como se puede observar en la tabla 16, el 25,0% de los individuos consideró que el GAD Municipal casi nunca es imparcial; mientras que, el 31,5% de los encuestados señaló que nunca lo es. Lo anterior refleja un estado de disconformidad por parte de la población ante la posibilidad de favoritismos a determinados sectores más que a otros. Muchos de los individuos tienden a cuestionar el desarrollo y evidente gestión más en un sector que en otro, por lo cual, la existencia de una percepción negativa podría estar relacionada a esta falta de bienestar y atención que sienten los individuos.

En esta sección se expusieron los resultados de la encuesta realizada para efectos de este estudio; por lo que, lo siguiente comprende el análisis de las interrogantes más importantes, pero desde la perspectiva de los funcionarios del GAD Municipal de Pucará y la opinión de un experto en Administración pública. Por ello, a continuación se exponen las participaciones y análisis de las entrevistas realizadas.

3.1.6 Perspectivas de los gestores del GAD Municipal de Pucará

La gestión local, involucra múltiples aspectos que derivan en la planificación y desarrollo a nivel territorial, bajo este enfoque Álvarez y Delgado (2020) en su investigación sobre el desarrollo organizacional en la gestión municipal descubrieron que el desarrollo organizacional tiene un impacto positivo en las municipalidades, esto en la medida que se consideren e integren cambios internos en los individuos a través de herramientas de formación y/o capacitación, así como uso de las TIC y la eco eficiencia, consiguiendo de esta manera una mejora significativa en la gestión de las municipalidades.

No obstante, para entender el análisis anterior conviene adentrarse en la percepción de los funcionarios del GAD Municipal en el Gobierno Central, el cual constituye el eje principal del país, en tanto los GADs Municipales gestionan el desarrollo a nivel local. Por ello, la relación entre estos condiciona un escenario importante para el proceso de planificación y desarrollo eficientes. En este sentido, por lo general el acercamiento que tiene el GAD Municipal de Pucará se da a través de los ministerios relacionados a “diferentes gestiones que tiene dentro del GAD Municipal; por créditos para adquirir equipos, para sacar algunos proyectos y obras”.

Por otra parte, los funcionarios opinan que a pesar de que las asignaciones han sido cumplidas existe un desequilibrio político, ya que, “en diferentes problemas se ha agudizado, como vías, seguridad, proyectos de gobierno, etc”. Al respecto consideran que “se debe adoptar políticas y órdenes más responsables y severas como en el tema de seguridad nacional, que la directriz adoptada hasta hoy ha afectado a la mayoría del pueblo y ha encarecido la vida del país”.

Un aspecto igual de relevante dentro de la gestión local, es el tema de los presupuestos, puesto que, los recursos son destinados a los proyectos, programas y demás que se encuentran dentro de la gestión. Sin embargo, factores externos pueden afectar y generar distorsiones en la planificación de este. Ante ello, se hace visible la actuación oportuna, acertada o no de las autoridades. Es por ello que se hace necesario recordar “que somos dependientes de un 90%, además cabe recalcar que la ciudadanía del cantón generalmente no apoya en el pago de impuestos y contribuciones especiales para también

ser autosuficientes”. En este sentido, desde la perspectiva de los funcionarios se cuestiona la falta de compromiso de los ciudadanos en el pago de impuestos, por otra parte, para enfrentar la disminución de los presupuestos, los gestores “han priorizado obras y se ha disminuido gastos. Se ha optimizado bastante en ese sentido para de esa manera tratar en toda la posibilidad que no se cree una fuerte afectación. A pesar de que si se sintió esta afectación de la reducción del presupuesto”.

Considerando la idea anterior, se debe tener en cuenta que dentro de la gestión local, los GAD Municipales no están exentos de los problemas, sobre todo por su alta dependencia al Gobierno Central, es por ello que es necesario una revisión oportuna de la planificación ya que como lo afirma Ladillinsky (2020) la evaluación brinda la posibilidad de re-cálculo y la revisión de lo realizado, así como permite medir el impacto que tuvo en la población, la implementación de la política; además, la evaluación dará cabida a posibles ajustes que sean necesarios en la política pública. Del mismo modo Machín et al. (2020) mencionan la evaluación y el monitoreo se convierten en herramientas estratégicas para la mejora continua y la efectividad de los procesos en pro de las necesidades ciudadanas.

En lo que respecta al involucramiento de los ciudadanos en las actividades, proyectos y demás temas referentes a la gestión municipal contempla un factor importante para los resultados de percepción. Sin embargo, no siempre se tiene una participación tan activa de la ciudadanía como se desearía. Los funcionarios consideran que “el interés se genera en la parte política, al momento o aproximación de unas elecciones seccionales. Anterior a aquello la ciudadanía se queda ajena a las situaciones de desarrollo cantonal. A no ser que afecte o benefice al ciudadano directamente”.

Aún así también existe una parte de la población que permanece atenta y se informa. En este sentido afirman “hay participación de la ciudadanía por diferentes instancias o medios. Ya sea llegan a las sesiones de consejo, llegan a las oficinas, a través de los diferentes departamentos del GAD, de las páginas que también tenemos como GAD. Siempre hay el interés de la gente de tratar de informarse, preguntan, averiguan”.

Bajo lo expuesto, es necesario considerar que la participación ciudadana cumple un papel muy importante, ya que de la percepción de estos se podría definir el éxito o fracaso de la gestión. Al respecto Alonso (2020) manifiesta que el debilitamiento institucional del gobierno y la administración local se suscita en la colectividad. Es aquí donde procuran con mayor dureza las crisis, desencadenando afectaciones directas a la población. Por ello es imprescindible redefinir la acción pública local.

En cuanto, a las estrategias para fomentar la participación ciudadana, se encuentran las iniciativas por parte de los gestores en promover estos mecanismos de participación, señalando así que “de hecho hay un comité de veeduría, el consejo de planificación ciudadana y eso se crea a través de elección popular, a través de todas las comunidades de la ciudadanía del cantón; hay representantes tanto de la zona baja, zona media y la zona alta”. Además, de que “se cumple con reuniones, socializaciones de proyectos, de construcciones, se recibe sugerencias e inquietudes, etc”. Acciones importantes que promuevan el rol de la ciudadanía en la gestión.

En lo que concierne a la transparencia de las actividades, esta se produce por distintos medios como lo menciona uno de los funcionarios, quien afirma que “en mi caso las vías legales, en este sentido primeramente en los informes mensuales de las actividades realizadas como concejal, además de la socialización de ordenanzas con la ciudadanía que en ocasiones impulsan a que se encuentren interesados de los proyectos de ordenanzas. Y la comunicación oficial del GAD”.

Además, se hace uso de medios digitales para lo cual se alega que “tenemos nosotros las páginas ya sea del face, también de la página web del GAD Municipal y a través también de entrevistas, de medios de comunicación y las asambleas locales, asambleas cantonales, asambleas también parroquiales y sectoriales por barrios”. Es así como funcionarios del GAD Municipal de Pucará afirman se relacionan con la población pucareña y comunican sus actividades. Esto último se conecta con un proceso de modernización del GAD Municipal, la misma que concibe un escenario crucial para la ejecución de políticas de los gobiernos

locales, de manera que se logre efectuar la efectividad del control administrativo de la organización, motivando la administración con valores éticos y morales (Delgado, 2022).

3.1.7 Gestión de los Gobiernos Autónomo Municipales desde la perspectiva de la administración pública

Los siguientes párrafos contienen en esencia a la entrevista realizada al Mgrt. Paulo Carrión acerca de su percepción sobre la Administración pública.

Uno de los principales retos que tienen que afrontar los GADs Municipales durante la gestión, tiene que ver con la eficiencia, eficacia y la efectividad de los procesos administrativos definitivamente. Ahora mismo nos encontramos en una era de la información, evidentemente de la tecnología y de la innovación; deberíamos apostarle a la modernización de todos los procesos tramitológicos que se realizan en los municipios y GADs de manera general. De alguna manera, el hecho de no innovar, de no incluir sistemas modernos de gestión y modelos eficientes de gestión, definitivamente creo que entorpece la gestión administrativa y no se da o el resultado es que no logre la función principal de la administración pública que es satisfacer las necesidades de las personas. Tenemos dos problemas, de alguna manera se ha ido perdiendo la misión de la administración pública; porque se la ve a la administración pública en general como una bolsa de empleo y no verdaderamente con la misión de servir a la gente; y luego, que no se está incluyendo procesos innovadores de gestión y modelos innovadores de gestión pública. Entonces por ahí evidentemente los resultados pues son el malestar de la ciudadanía, entorpecimiento de procesos, etc.

Por otra parte, los inconvenientes que tienen que enfrentar los funcionarios dentro de los GADs, tiene que ver con su preparación. Uno de los principales problemas de la administración pública es que no existe perfiles suficientemente probos; cuando hablo de probidad en los perfiles significa personas que tengan aptitud y actitud. Aptitud es el conocimiento; el problema de la administración pública vuelvo y lo repito es que se ha convertido en una bolsa de empleo. Entonces, hay muchísima gente que en tiempo de campaña, exclusivamente en los GADs por ejemplo, apoya al candidato, pero apoya al

candidato no por convicción sino por un puestito. Entonces finalmente, el candidato cuando llega a la alcaldía o las instancias del poder, cualquiera de acuerdo a las categorías de gobernanza; lo que va a hacer es simplemente pagar las cuotas políticas, colocando a dedo a personas que no están capacitadas. Y esto no únicamente se ve a un nivel territorial si no se ve a nivel del ejecutivo por ejemplo; Ministros que definitivamente van a esas instancias, a esos espacios, pero no saben que hacer ni como hacer las cosas. Y un acto de corrupción, posiblemente el más terrible es aceptar un cargo para el cual, uno no está preparado.

Entonces, definitivamente yo creo que la falta de eficiencia pública pasa porque en primera instancia no existe la probidad dentro de los perfiles; y aparte de eso, no existen programas y procesos de capacitación permanente. Capacitación a nivel técnico, capacitación a nivel de desarrollo, capacitación a nivel directivo; es decir, técnico en una especialidad concreta, de desarrollo con respecto a relaciones humanas por ejemplo. No hay capacidad con respecto a la relaciones humanas, con respecto a trabajo en equipo, etc. De hecho, me parece que desde hace algunos años el presupuesto que manejan las instituciones para capacitación cada vez ha ido menorando, disminuyendo.

Lo que ocurre es que la capacitación de las personas cada vez es menos actualizado y eso definitivamente no está de acuerdo a la forma en como la modernidad establece las relaciones entre los gobernantes y los ciudadanos. Hace unos 10 años las necesidades de los ciudadanos eran distintas; ahora las relaciones van cambiando, van mutando y las necesidades y expectativas de la gente son diferentes. Entonces se necesita un proceso de capacitación permanente, adecuado, integral en desarrollo, técnico, gerencial o directivo.

Ahí viene la cuestión de las actitudes gerenciales; no podemos o porque tiene bonito apellido, porque es bonito o conocido, colocar a cualquier persona dentro de un espacio tan importante como es por ejemplo una alcaldía o una prefectura. Considerando que de ellos depende los procesos de desarrollo a nivel territorial. Finalmente, hay mucha gente que no está preparada y ahí vienen los errores y cuando la cabeza está mal evidentemente todo el cuerpo está mal. La cabeza tiene que tener una visión a futuro de como llevar la municipalidad y luego debe tener un equipo de trabajo lo suficientemente preparado y adaptado de acuerdo

a las circunstancias. No son los más fuertes los que sobreviven sino los que más rápido se adaptan al cambio; necesitamos instituciones públicas adaptables al cambio.

Deben tener capacitación con respecto a gestión pública; cuando hablo de gestión pública hablo de talento humano, hablo de presupuestos públicos, hablo de administración pública, etc. El perfil puede ser un ingeniero o un agricultor; perfil profesional, lo óptimo sería que fuera un administrador público; puede tener cualquier título pero debe tener conocimientos respecto a todo lo anterior. Hay una cosa adicional que no únicamente tiene que ver no con la preparación académica sino que tiene que ver con la experiencia. La administración pública para que pueda manejarse de manera eficiente, efectiva y oportuna, necesita de profesionales que tengan cancha, que se hayan batido, que tengan experiencia. Hay mucha gente que se quema dentro de las instituciones porque son inexpertos, si poque la cosa pública es muy conflictiva. Entonces se necesita personas con bastante experiencia y que también tengan los conocimientos académicos debidos. Cualquier persona puede ser un alcalde con cualquier título, pero debe tener a la par conocimientos en cuanto a la gestión pública.

Uno de los principales problemas de la administración pública en general es que los valores se van perdiendo cada vez más; y, los valores se van subastando. Entonces mucha gente, muchos perfiles entran no por convicción sino por necesidad de poder y necesidad económica. Se necesita actitud y esa actitud viene consolidada con valores éticos, con valores morales, viene consolidada con una actitud de liderazgo, de seguridad; esto es fundamental, hay que tener carácter para servir.

Uno de los problemas fundamentales dentro de los planes de gobierno y los planes de desarrollo es que no se los diseña con la gente; es decir, se los diseña desde un sentido tecnocrático, detrás de un escritorio en función de lo que piensa la autoridad nominadora, el ejecutivo de gobierno o lo que piensan los técnicos que diseñan los planes y las estrategias de desarrollo. Y este es un problema grave, porque finalmentes si no están en función de las expectativas y de las necesaidades ciudadanas, pues finalmente no logran el cometido de lo que debería se hacer verdaderamente un plan. Y lo otro es que mucha de las veces, la visión

de la autoridad nominadora o del alcalde en este caso, está condicionada por los favores políticos y la visión de desarrollo.

Las propuestas deben ser diseñadas en cohesión, desde un sentido deliberativo, con la gente, con los actores sociales. Y los actores sociales también deberían comprometerse a ser veedores de sus propios procesos. Y hay una cuestión aquí de que si bien es cierto dentro de los GADs existen instancias de participación ciudadana como los consejos consultivos, como la silla vacía, como las asambleas generales, etc. No existen verdaderamente mecanismos eficientes para que esas instancias se efectivicen en algo práctico, en algo visible. Entonces claro, entre menos participe la ciudadanía mejor para la autoridad nominadora; entre menos se involucre la gente mejor. Entonces es una corresponsabilidad, tanto de la administración pública como de los ciudadanos, con respecto a velar por esos planes, por esos objetivos o esas estrategias que se vayan diseñando.

La participación ciudadana forma parte de un ciclo que empieza porque la administración pública debe informar de manera correcta, transparentar y volver accesible la información para todas las personas y luego consultar. Diseñar sistemas de detección de necesidades. Ahora mismo las redes sociales se han convertido en un elemento fundamental para la cogobernabilidad; es decir, tanto para la gobernabilidad de los ejecutivos de gobierno como también del propio ciudadano. Entonces las redes sociales se han convertido en algo magnífico, pero no es aprovechado.

En lo que respecta al fracaso de los GADs; fracasan por múltiples aspectos, uno es la corrupción, que se ha enraizado en la cosa pública. Fracasan porque no hay plata y no hay plata porque finalmente se la mal dirige a los recursos financieros que tenemos; y lo otro también es la falta de involucramiento. Entonces fracasan uno porque no tienen visión, porque hay corrupción y porque no hay participación ciudadana.

Necesitamos gente empoderada, gente preocupada, necesitamos gente, personas, ciudadanos críticos, personas que censuren las cosas, que establezcan diferencias entre el bien y el mal. Que no digan que es buen gestor porque robo e hizo obras sino que digan que es buen gestor porque no robo e hizo obras. Tenemos que censurar las cosas, tenemos que

desenmagramos mentalmente y creo que debemos aprovechar los espacios de participación ciudadana. Y para eso, evidentemente necesitamos involucrarnos, cuestionarnos y necesitamos utilizar los recursos tecnológicos que disponemos.

3.2 Discusión

Este estudio ha tenido como objetivo analizar la percepción poblacional con respecto a la gestión del GAD Municipal de Pucará evaluada en las diferentes competencias y funciones que conciernen a esta institución, los resultados muestran una tendencia a grandes rasgos negativa.

Lo mencionado, coincide con lo expuesto en los estudios de Guaigua (2019) y Casiano y Vega (2020) quienes mencionan que la percepción negativa de la población respecto a los servicios, competencias y funciones puede atribuirse al desconocimiento de estos y una falta de comunicación entre la gobernación y la población. Este estudio encontró además que, los ciudadanos son más sensibles a aspectos específicos, en donde se sientan directamente afectados como el mantenimiento de vías por ejemplo, mientras que en aspectos más generales como la seguridad ciudadana, los lleva a ser más empáticos y preocuparse por la situación de todos.

En relación con lo anterior, y algo a destacar es que de manera general, es decir, al preguntarles ¿Cómo percibían la gestión del GAD Municipal teniendo en cuenta todos los aspectos? Asiendo alusión a todas las actividades y competencias que desarrolla el GADM, la percepción de la población es positiva. En este sentido, se puede vincularlo con lo que menciona Güemes (2018) acerca de que la confianza de los individuos en torno a la Administración pública se basa mucho en las expectativas que tienen las personas sobre el desempeño y las intenciones de los gestores. De hecho algunos de los argumentos que mencionaron los individuos en este punto es que la situación que está atravesando el país no es la más favorable y que los funcionarios hacen lo que está a su alcance, además, también cabe señalar que en este punto muchos consideraban la situación general, es decir de todo el cantón y no de manera individual en sus respectivos sectores.

Mientras que, en lo que respecta a la participación de la población y su influencia en la percepción, Ramírez (2017) menciona que hay una relación negativa entre la participación ciudadana y su percepción frente a la gestión pública, hallazgos que coinciden con los resultados encontrados en este estudio. No obstante, la investigación mencionada tuvo un seguimiento de los actores en un ámbito diferente mientras que, este estudio no aborda de manera específica los mecanismos de participación ciudadana sino que los generaliza. Por otra parte, Quispe et al. (2018) señalan que el desarrollo local va de la mano de la interacción activa de los gobernantes locales y la de los ciudadanos y organizaciones, algo que este estudio ha evidenciado no asumirse en el caso pucareño y como tal desembocan en una percepción negativa.

En cuanto al conocimiento de los individuos sobre el plan de gobierno de la actual administración, los resultados son alarmantes, puesto que, casi el total de los encuestados afirma tener conocimientos muy limitados o nulos de este documento. Algo realmente preocupante, debido a que la falta de involucramiento y conocimiento influye de manera directa en la percepción. Ante lo anterior, y haciendo alusión a lo que declara Vargas (2004) la percepción constituye una concepción del entorno que puede ser transmitida a las generaciones venideras, ante esto resulta importante que la población se involucre y conozca de primera mano lo concerniente a la gestión que se realiza para poder evaluarla.

En lo que respecta a la percepción de los funcionarios del GAD Municipal de Pucará, la participación de la ciudadanía ha sido motivada a través de distintos mecanismos, tal y como lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana según mencionaron; no obstante, los resultados de los ciudadanos encuestados ha evidenciado una baja participación en dichos mecanismos. Por otra parte, la opinión ciudadana establece que no se ha considerado temas tan importantes como la conservación ambiental o fortalecer el turismo, coincidiendo con lo encontrado en el estudio de Cárdenas (2012), podría decirse que dicha opinión se debería a que se ha priorizado en las obras físicas y no se ha considerado la implementación de proyectos sobre temas sociales.

Siendo que, uno de los principales problemas de la percepción negativa es causada por el desconocimiento, reducida intervención de la ciudadanía de los mecanismos de participación y de la ineficaz gestión de la gobernación local en estrategias que fortalezcan esta relación con su pueblo a través de estos medios. Sería evidente que, se estaría frente a una falencia del objetivo que tiene la Nueva Gobernanza que, como lo menciona Ramírez (2010) citado en Sánchez (2015) busca fortalecer la democracia a través de la participación de los individuos en el proceso de toma de decisiones.

Por otra parte, considerando que una de las principales limitantes que ha tenido que afrontar el GAD Municipal de Pucará para el desarrollo de su gestión ha estado vinculado con la reducción de presupuestos y claro la reducida participación de los ciudadanos en las contribuciones impositivas, que forma parte de la fuente de ingresos para la gobernación. La acción principal que se llevó a cabo ha sido priorizar las obras; sin embargo, de acuerdo a la ciudadanía esto no ha sido así, en el sentido de que no se ha promovido una participación ciudadana para socializar esta medida o bien no se ha comunicado dicha disposición, lo anterior se puede evidenciar en los resultados de este estudio que muestran el descontento de los individuos.

De forma contraria a lo esperado, la población tiene una percepción negativa de la gestión del GAD Municipal de Pucará aún cuando esta ha implementado mecanismos de participación y procurado la transparencia de sus actividades, comunicándolas a través de distintos medios. Ante esto, los resultados obtenidos contribuyen a una explicación más minuciosa del problema de la percepción ciudadana en torno a los gobiernos locales; además que se evidencia un claro problema de comunicación entre la gobernación y la ciudadanía.

Entre las principales limitaciones para este estudio se pueden mencionar la falta de voluntariedad de los individuos, por la desconfianza y miedo a tener represalias, pese a que se informó que la encuesta no tenía ninguna vinculación con el GAD Municipal de Pucará. Por otra parte, a raíz de las restricciones sanitarias a causa de la COVID-19, se tuvieron que realizar la mayor parte de las encuestas vía online, así también las entrevistas a los funcionarios del GAD Municipal. Otra de las dificultades que se evidenció está relacionado

con el instrumento utilizado ya que, muchas de las respuestas de los individuos encuestados estuvieron más enfocados en la premura del momento y por tal responder sin previo análisis.

Los futuros estudios deberían considerar llevar a cabo un análisis mucho más profundo de grupos estratégicos como los directivos de las juntas administrativas de las distintas comunidades o sectores. De manera tal, que se pueda analizar más el aspecto de intervención de los Gobiernos municipales en los distintos sectores a través de los representantes locales.

Conclusiones

El análisis sobre la percepción poblacional respecto a la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará en el periodo 2019 – 2022, advierte una percepción negativa de las competencias y funciones que competen a la institución siendo que, las valoraciones predominantes en las categorías individuales fueron las opciones “Malo” y “Muy malo”; no obstante, en la categoría que evalúa la percepción general de toda la gestión, la valoración más alta ha resultado en la opción Eficiente, esto considerando que la ciudadanía ha percibido un malestar general a nivel nacional. Ante ello, sería posible que los individuos tengan un sentimiento de empatía y busquen relacionar su malestar con la situación general.

El desconocimiento de la población sobre el plan de gobierno y las actividades y proyectos que se ejecutan en su comunidad como parte de la gestión del GAD Municipal se ha definido como muy limitada. Coincidiendo así en ser una de las razones principales para una valoración negativa de las competencias y funciones del GAD Municipal.

El involucramiento y preocupación de la población en las afectaciones de su comunidad, así como en la participación en convocatorias realizadas por el GAD Municipal ha sido evidentemente muy reducida, esto a pesar que desde este último se ha dispuesto la integración de mecanismos de participación conforme lo establece la Ley orgánica de participación ciudadana. Esta situación evidencia una falta de compromiso e importancia por parte de la ciudadanía en general para enterarse de los problemas que afectan al cantón y los correctivos u medidas que se están utilizando para afrontarlos.

Dentro de la gestión del GAD Municipal, considerando como limitante principal el tema de los presupuestos del Gobierno Central, el GAD Municipal de Pucará ha considerado la priorización de obras; sin embargo, desde la percepción ciudadana no ha sido lo suficientemente efectiva esta acción. Por ende, se hace notoria una falta de valoración técnica, social y económica por parte de la gobernación, además de la socialización de la disposición a la ciudadanía en general.

Los individuos tienen la posibilidad de involucrarse para informarse, socializar, debatir y demás en el desarrollo de la gestión de los gobiernos locales a través de distintos mecanismos como lo son la silla vacía, consejos consultivos, veedurías, etc. Pero a pesar de ello existe baja participación. Lo anterior quizás se deba al desconocimiento o falta de estrategias en la inclusión de la ciudadanía para que conozcan y participen de estos.

Así como las generaciones poblacionales evolucionan en muchos aspectos como la ideología, moda, música, entre otros, de hecho de un sector a otro existen un sin fin de diferencias entre su población. Las necesidades de la ciudadanía también van cambiando por tal, es imprescindible que los gestores integren estrategias y mecanismos que permitan evaluar estas necesidades y de esta manera implementar las obras de su gestión.

La Administración pública en la actualidad tiene una enorme responsabilidad sobre todo en los gobiernos locales, ya que, con la correcta y adecuada gestión de estos se garantiza que la planificación y el desarrollo se cumplan. Es por ello, que la tecnología debe ser la mejor aliada para conseguir estos propósitos.

La percepción es subjetiva y perfectamente manipulable con el entorno, por ello es necesario en la medida de lo posible un trato directo con los involucrados en el análisis, dado que esto permitiría receptar los argumentos que apoyan la opinión de los individuos y así comprender de mejor manera los resultados.

Se reconoce a la encuesta utilizada en este estudio como un instrumento eficaz en el análisis de la percepción poblacional sobre la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Además, de la posibilidad de poder utilizarla en el futuro en la construcción de un indicador compuesto sobre percepción poblacional.

la percepción ciudadana en torno a la gestión, continúa siendo un tema complejo, por ello es necesario indagar y buscar más allá de lo que está a simple vista, cuestionando ¿Qué elementos consideran importantes los individuos para definir como exitosa la gestión local? ¿Por qué debería ser importante para los gestores evaluar la percepción de la ciudadanía? ¿Qué incidencias tiene en la percepción de la gestión la imagen que tienen los individuos del gestor como persona y como personaje político?

Recomendaciones

La percepción poblacional en torno a la gestión de los gobiernos locales aborda mucho más que el análisis cualitativo o cuantitativo del descontento o no de la ciudadanía. Es importante conocerla y analizarla a profundidad sin distinción de los métodos, siempre que los resultados permitan establecer recomendaciones, correctivos y mecanismos que puedan ser aplicados para mejorar las condiciones actuales y futuras. Es por lo anterior que, en los párrafos siguientes se plantean algunas recomendaciones que han surgido a lo largo de este estudio y que van dirigidas al proceso metodológico de futuras investigaciones, a compañeros que se interesen por el tema, la población pucareña y a las autoridades de gobiernos locales.

Para aquellos que se decidan por investigar temas relacionados a la percepción poblacional se recomienda utilizar el enfoque mixto siempre y cuando dentro de sus posibilidades esté trabajar con los contratiempos que todo esto conlleva. No es necesario muchos recursos, sino más bien una planificación adecuada y dedicación a todo el proceso que esta metodología requiere.

Analizar la percepción brinda muchas posibilidades, entre ellas están por ejemplo como las de entender mejor una situación en determinado sector y cómo es percibida por los individuos. Por ello, para los compañeros que se interesen por este tema se les recomienda conocer de primera mano el sector donde se hará el análisis y solo así tendrán una concepción inicial más amplia que les permita comprender y analizar de mejor manera los resultados que puedan conseguir al final de la investigación.

A la ciudadanía pucareña se le recomienda conocer, analizar y participar de la gestión que desarrollan sus autoridades para de esta manera poder realizar críticas constructivas, generar propuestas o bien desconocer a los gestores si no se está cumpliendo con lo prometido.

Por último, a los gobiernos locales se les recomienda no solo que tengan conocimiento de las necesidades de los ciudadanos sino que también se requiere que evalúen su gestión a través de distintos mecanismos y teniendo en cuenta la opinión ciudadana, para así poder corregir las distorsiones o fallas que puedan darse en el desarrollo de su plan de trabajo.

Referencias

- Aguilar Balderas, L. (2015). Teoría general del Estado. Grupo Editorial Patria.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2013). Gobierno y administración pública. FCE - Fondo de Cultura Económica.
- Alonso Ibáñez, M. R. (2020). Repensar la acción pública local desde nuevos modelos de gestión administrativa. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 1(14), 49 – 68. <https://doi.org/10.24965/reala.i14.1080>.
- Álvarez Ríos, N., y Delgado Bardales, J. M. (2020). Desarrollo organizacional en la gestión municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 956 – 971. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.133.
- Assalone, E. (25 de junio de 2012). La caracterización de la burocracia en los principios del derecho de G. W. F. Hegel. Los inicios de la reflexión filosófica sobre la administración pública. *Revista de humanidades*, (25), 29 – 44. <https://www.redalyc.org/pdf/3212/321227326002.pdf>
- Ávalos Tenorio, G. (2010). Actualidad del concepto de Estado de Hegel. *Argumentos* (México, D.F.), 23(64), 9-33. <https://bit.ly/3xVOVGi>.
- Balaguer Coll, M. T., y Brun Martos, M. I. (2013). El efecto del gasto público sobre las posibilidades de reelección de los gobiernos locales. *Revista de Contabilidad*, 16(1), 74 – 80. [https://doi.org/10.1016/S1138-4891\(13\)70008-6](https://doi.org/10.1016/S1138-4891(13)70008-6).
- Bernal, C. A. (2016). Metodología de la investigación (cuarta edición). Pearson
- Blacutt Olmos, J. A. (2010). La administración de las organizaciones de profesionales: una perspectiva neoclásica: A la memoria de Peter F. Drucker. *Revista Ciencia y Cultura*, (24), 55 - 72. <https://bit.ly/3OnJQh2>.
- Bonnin, C. (2004). Principios de administración pública. México D.F: FCE - Fondo de Cultura Económica
- Cárdenas, G. (2012). Análisis de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gualaceo orientada a lograr procesos de desarrollo local en su dimensión

- política [Tesis de Maestría en Gestión y Desarrollo Social, Universidad Técnica Particular de Loja]. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/3299>
- Casiano Inga, D. A., y Cueva Vega, E. (2020). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019. *Revista de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(2), 157 – 165. <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.6>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2015). Consejo Nacional de Competencias.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional.
- Delgado Tapia, V. A. (2022). Modernización de la gestión pública y su influencia en la atención de la ciudadanía desde los gobiernos locales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 2405 – 2420. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2034.
- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y políticas públicas*, 26(2), 341 – 379. <https://bit.ly/3ykkUBq>.
- Díaz, G. (2001). El bienestar subjetivo: Actualidad y perspectivas. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. <https://bit.ly/3ykBjpk>.
- Echandi Guardián, M. (2009). El concepto de Estado y los aportes de Maquiavelo a la teoría del Estado. *Revista de Ciencias jurídicas*, 119, 155 – 184. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/download/9777/9223>
- Edielman, A. (2013). El joven Marx y el debate del Estado moderno, 1842 – 1848. Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://bit.ly/3yjpqjB>.
- Espinoza Sotomayor, R. (2009). El fayolismo y la organización contemporánea. *Visión Gerencias*, (1), 53 – 62. <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545880010.pdf>.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará. (s.f.). GADM de Pucará [Página web]. <https://gadmpucara.gob.ec/>.
- Greco, O. (2009). Diccionario de sociología (2a. ed.). Valletta Ediciones.
- Guaigua Sulqui, A. I. (2019). La gestión municipal una percepción ciudadana en el proceso de descentralización en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la

- provincia de Tungurahua. [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato].
<https://bit.ly/3nNUZw1>.
- Güemes, C. (2018). Confianza en la administración pública. *Revista en cultura de la legalidad*, (15), 231 – 238. <https://doi.org/10.20318/economia.2018.4353>
- Guerrero Torres, A., y Vacaro Fernández, M. (2000). El origen del Estado. Laberinto.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2020484.pdf>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173.
[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173).
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación (sexta edición). McGraw Hill Education.
- Infante, C., y Schlaepfer, L. (1994). Las variables socioeconómicas en la salud pública en México. *Salud Pública de México*, 36 (4), 364 – 373. <https://bit.ly/3uf8EQd>.
- Ladillinsky, A. E. (2020). Resiliencia urbana y desarrollo local: planificación de la gestión municipal. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(19), 101 – 121. ISSN-e 2362-2105.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Asamblea Nacional.
- Machín Hernández, M. M., Sánchez Vignau, B. S., y López Rodríguez, M. (2020). Análisis y proyecciones de la gestión de los servicios públicos en el entorno local. Economía y Desarrollo, *La Habana*, 163(1), e2. <https://bit.ly/3HUGIMw>.
- Mallarino, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Universitas humanística*, 58(58).
<https://bit.ly/3QIXWLk>.
- Martínez Castilla, S. (2016). La burocracia: elemento de dominación en la obra de Max Weber. *Revista misión jurídica*, 9 (10), 141 – 154. <https://doi.org/10.25058/1794600X.122>.
- Quispe Fernández, G., Ayaviri Nina, D., y Maldonado Vargas, R. (2018). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(3), 62 – 82.

- Ramírez Contreras, A. P. (2017). Participación ciudadana y percepción frente a la gestión pública: el caso del municipio de Sincelejo-Sucre. [Tesis de Maestría en desarrollo social, Universidad del Norte]. <https://bit.ly/3ym2FLI>.
- Robbins, S. P., y Coulter, M. (2018). Administración (13° edición). Pearson.
- Sánchez Trigueros, J. (2015). Los antecedentes del gobierno abierto; una mirada retrospectiva en la evolución de la administración pública. *Revista Enfoques*, 3(23), 67 – 84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5502219>.
- Tejada Lagonell, M. (2012). Variables sociodemográficas según turno escolar, en un grupo de estudiantes de educación básica: un estudio comparativo. *Revista de pedagogía*, 33 (92), 235 – 269. <https://bit.ly/3y9ESxf>.
- Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47 – 53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>.
- Vázquez García, R. (2006). Weber y su concepción de la democracia posible. *Andamios*, 3(5), 213 - 236. <https://bit.ly/3ng6fkq>.
- Weber, M. (2004). *Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. (15ª reimpresión). México: Fondo de Cultura Económica.

Apéndice

Apéndice A. Formato de Encuesta sobre percepción poblacional 2022



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

La presente encuesta tiene por objetivo conocer su percepción sobre la actual Administración municipal mencionado en las siguientes preguntas. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial, no serán utilizadas para ningún otro propósito distinto a la investigación.

Nota: Seleccione una única respuesta a excepción de aquellos ítems que indiquen más de una selección.

Sección 1 Datos Generales

1. Edad _____ años
2. Género: Hombre () Mujer ()
3. Estado civil
 - () Soltero
 - () Casado
 - () Unión de hecho
 - () Divorciado
 - () Viudo
4. Señale la Zona en la que se encuentra su comunidad dentro del cantón Pucará
 - () Zona Urbana (Centro cantonal)
 - () Zona Rural (Comunidades)
5. Señale el Nivel de instrucción más alto que ha completado.
 - () Ninguno
 - () Centro de alfabetización
 - () Preparatoria (1° Grado)
 - () Básica Elemental (2° a 4° grado)
 - () Básica Media (5° a 7° grado)
 - () Básica superior (8° a 10° Grado)
 - () Bachillerato
 - () Tercer nivel (grado)
 - () Técnico superior (Técnico u tecnólogo)
 - () Postgrado (Diplomado, superior, especialista, máster u doctorado)
6. Señale el rango de su Nivel de ingresos mensuales.
 - () menos de \$425 () \$426 - \$1400 () \$1400 en adelante () No poseo ingresos
7. Señale su ocupación principal
 - () Agricultor/a
 - () Empleado u obrero del Estado, GAD Municipal, parroquial u provincial
 - () Empleado privado
 - () Trabajadora doméstica (remunerada)
 - () Obrero
 - () Jornalero
 - () Minero
 - () Cuenta propia
 - () Patrono

- () Estudiante
 () Ama de Casa
 () Ninguno
 () Otro _____

Sección 2 Participación

8. Trabaja o ha trabajado en actividades, proyectos u establecimientos de competencia del GADM de Pucará (Con referencia al año 2019 hasta la fecha)
 () Sí.
 () No.
 () He trabajado.
 () Prefiero no responder.
9. Tiene familiares o amigos cercanos que trabajen o hayan trabajado en actividades, proyectos u establecimientos de competencia del GADM de Pucará. (Con referencia al año 2019 hasta la fecha)
 () Sí.
 () No.
 () Han trabajado.
 () Prefiero no responder.
10. ¿En la actualidad desempeña algún cargo en La Junta Administrativa o Asociaciones de su comunidad?
 () Sí
 () No, ninguno.
 () únicamente pertenezco a la asociación, pero no tengo ningún cargo administrativo.
 () Prefiero no responder

En el caso de tener una respuesta afirmativa, ¿podría decirnos el cargo que ocupa? *Ejemplo, presidente, secretario, tesorero, vocal.*

11. Indique la frecuencia con la que en el lapso del año 2021 hasta la fecha usted realizó lo siguiente:

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Asistir por cuenta propia o representación a las reuniones realizadas por la Junta Administrativa de su comunidad					
Participar de reuniones entre vecinos para conversar sobre problemas del barrio o de su sector en particular.					
Participar de convocatorias realizadas por el Municipio sobre eventos culturales-recreativos, informativos, etc.					

12. Señale si en el lapso de 2021 hasta la fecha recurrió a las instalaciones del GADM de Pucará, para realizar alguna de las actividades que se describen a continuación.
- Tramitar documentos o permisos.
 - Pago de impuestos.
 - Pedir información.
 - Reclamos.
 - Solicitar algún tipo de requerimiento para sí mismo o su comunidad.
 - No, ninguno.

En el caso de haber señalado una o más opciones, por favor indique su experiencia. Caso contrario diríjase a la sección siguiente.

Sección 3 Conocimiento y percepción

13. ¿Tiene conocimiento sobre el plan de gobierno del GADM de Pucará?
- Sí
 - Muy poco
 - No
14. ¿Tiene conocimiento sobre la ejecución de proyectos por parte del GADM de Pucará en su comunidad?
- Sí
 - Muy poco
 - No
15. En una escala del 1 al 5 (siendo que, mientras más cerca de 1 negativo y más cerca de 5 positivo) cómo percibe la calidad del GADM en los siguientes servicios:

Servicio	1	2	3	4	5
Seguridad ciudadana					
Movilidad vial y transporte					
Participación ciudadana					
Conservación del Medio ambiente					
Recolección de basura					
Patentes y permisos					
Ayuda a personas de bajos recursos					
Mantenimiento de vías de la zona rural					
Reparación de calles y veredas de la zona urbana					
Fortalecer el turismo					

16. De las siguientes afirmaciones indique en una escala del 1 al 5 la que más se acerque a su percepción con la actual gestión del GADM de Pucará, (siendo que, mientras más cerca de 1 negativo y más cerca de 5 positivo)

	1	2	3	4	5
El GADM ha sido transparente en sus actividades					
Los funcionarios del GADM se preocupan por las necesidades de mi comunidad.					
Se está cumpliendo con el plan de gobierno.					
El GADM es imparcial (brinda el mismo trato a los diferentes sectores, sin favoritismos)					
Las actividades y proyectos acordados por el GADM están siendo desarrollados en mi comunidad conforme lo previsto.					

17. ¿Cómo percibe el desempeño del GADM de Pucará?

	1.Totalmente Ineficiente	2.Algo Ineficiente	3.Indeciso	4.Algo Eficiente	5.Totalmente Eficiente
Desarrollar planes y programas de vivienda					
Regular, controlar y prevenir la					

contaminación ambiental.					
Prestación de servicios (creación, control de servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios).					
Promover y patrocinar actividades de índole cultural (actividades artísticas, deportivas y recreativas).					
Regular y controlar las construcciones.					

18. En general ¿Cómo percibe la gestión del GADM de Pucará?

1.Totalmente Ineficiente	2.Algo Ineficiente	3.Indeciso	4.Algo Eficiente	5.Totalmente Eficiente

Sección 4 Recomendaciones

19. Con referencia a espacios públicos ¿Cuál considera una acción prioritaria que no se ha considerado?

- Construcción y mantenimiento de parques y plazas.
 - Controlar perros callejeros.
 - Mantenimiento de vías
 - No sabe
 - Otro
- (especifique)_____

20. Con referencia a problemas sociales ¿Cuál considera usted un aspecto importante a tener en cuenta por la próxima gestión de GADM?

- Brindar ayuda económica a personas de bajos recursos.
- Realizar programas de capacitación.
- Brindar ayuda a personas en estado vulnerable (violencia familiar, drogadicción, etc.).
- No sabe.
- Otro (especifique)

21. Respecto a la atención primaria de salud y centros de salud ¿Cuál considera una acción prioritaria a considerar para la próxima gestión GADM?

- Más equipos
 - Personal médico
 - Acceso a medicamentos
 - No sabe
 - Otro(especifique)
- _____

Apéndice B. Tablas sobre percepción poblacional

Tabla B 1

Percepción sobre Movilidad vial y transporte

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Muy Malo	86	22,3	23,3
	Malo	56	14,5	15,2
	Ni malo ni bueno	92	23,9	24,9
	Bueno	100	26,0	27,1
	Muy Bueno	35	9,1	9,5
	Total	369	95,8	100,0
Perdidos	Sistema	16	4,2	
Total		385	100,0	

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022.

Tabla B 2

Percepción sobre Recolección de basura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Muy Malo	39	10,1	10,3
	Malo	26	6,8	6,9
	Ni malo ni bueno	109	28,3	28,9
	Bueno	116	30,1	30,8
	Muy Bueno	87	22,6	23,1
	Total	377	97,9	100,0
Perdidos	Sistema	8	2,1	
Total		385	100,0	

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022.

Tabla B 3

Percepción sobre Patentes y permisos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Muy Malo	62	16,1	17,6
	Malo	80	20,8	22,7
	Ni malo ni bueno	64	16,6	18,1
	Bueno	115	29,9	32,6
	Muy Bueno	32	8,3	9,1
	Total	353	91,7	100,0
Perdidos	Sistema	32	8,3	
Total		385	100,0	

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022.

Tabla B 4*Percepción sobre Ayuda a personas de bajos recursos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Muy Malo	69	17,9	19,0
	Malo	99	25,7	27,3
	Ni malo ni bueno	68	17,7	18,7
	Bueno	80	20,8	22,0
	Muy Bueno	47	12,2	12,9
	Total	363	94,3	100,0
Perdidos	Sistema	22	5,7	
Total		385	100,0	

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022.**Tabla B 5***Percepción poblacional sobre Reparación de calles y veredas de la zona urbana*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Muy Malo	81	21,0	22,1
	Malo	100	26,0	27,2
	Ni malo ni bueno	73	19,0	19,9
	Bueno	68	17,7	18,5
	Muy Bueno	45	11,7	12,3
	Total	367	95,3	100,0
Perdidos	Sistema	18	4,7	
Total		385	100,0	

Nota. Adaptado de Encuesta sobre percepción poblacional 2022

Apéndice C. Fichas de Análisis documental

Tabla C 1

Ficha 1 Análisis documental

Tipo de documento:	Artículo científico
N° de Ficha:	1
Autor:	Nino Álvarez Ríos, José Manuel Delgado Bardales
Tema:	Desarrollo organizacional en la gestión municipal
Referencia:	Álvarez Ríos, N., y Delgado Bardales, J. M. (2020). Desarrollo organizacional en la gestión municipal. <i>Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar</i> , 4(2), 956 – 971. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.133
Ubicación (link):	https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/776/1062
Descripción general del contenido	
Palabras clave:	Desarrollo organizacional, gestión, municipalidad
Objetivo:	Caracterizar el desarrollo organizacional de la gestión en las municipalidades.
Metodología	Enfoque cualitativo con un diseño de revisión sistemático. Se realizó una revisión bibliográfica de artículos a nivel nacional e internacional relacionados con el consumo y su influencia en la vida sostenible considerando la crisis económica.
Principales Hallazgos:	De acuerdo al análisis documental realizado en el artículo se descubrió que el desarrollo organizacional tiene un impacto positivo en las municipalidades, esto en la medida que se consideren e integren cambios internos en los individuos a través de herramientas de formación y/o capacitación, así como uso de las TIC y la eco eficiencia, consiguiendo de esta manera una mejora significativa en la gestión de las municipalidades.
Conclusión y Recomendaciones:	Debido a que la gestión de las municipalidades de Asia, Europa y África presentan rasgos de deficiencia, es primordial que las autoridades y funcionarios de las municipalidades consideren tomar como referencia las diferentes metodologías que permitan lograr un desarrollo organizacional. Como recomendación se alienta a las investigaciones posteriores utilizar como variables de estudio a aquellas relacionadas con la gestión de modo que permitan comprender y analizar con mayor detenimiento la problemática que afectan a los gobiernos locales.

Tabla C 2

Ficha 2 Análisis documental

Tipo de documento:	Artículo científico
N° de Ficha:	2
Autor:	Alfredo E. Ladillinsky
Tema:	Resiliencia urbana y desarrollo local: planificación de la gestión municipal
Referencia:	Ladillinsky, A. E. (2020). Resiliencia urbana y desarrollo local: planificación de la gestión municipal. <i>Revista Perspectivas de Políticas Públicas</i> , 10(19), 101 – 121. ISSN-e 2362-2105
Ubicación (link):	http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/3326/1690
Descripción general del contenido	
Palabras clave:	Resiliencia, vulnerabilidad, planificación, gestión local, desarrollo local
Objetivo:	Reflexionar sobre la utilidad del concepto de resiliencia y su coyuntura con el desarrollo local, vista como una herramienta para la planificación de una gestión municipal.
Metodología	Análisis documental
Principales Hallazgos:	Desde el punto de vista de la acción, La planificación y la evaluación constituyen dos versiones del mismo proceso en el diseño e implementación de políticas públicas; de modo que facilitan el aprendizaje sobre la gestión, en base a un proceso de mejora continua. La evaluación brinda la posibilidad de re-cálculo y la revisión de lo realizado, así como permite medir el impacto que tuvo en la población, la implementación de la política; además, la evaluación dará cabida a posibles ajustes que sean necesarios en la política pública.
Conclusión y/o Comentarios:	Una propuesta de abordaje que pueda resultar útil para decisores y gestores, para los individuos que tengan interés en la planificación de la gestión pública en donde se ponga en marcha políticas que se encuentren enmarcadas la eficiencia y la efectividad de la mano de la equidad.

Tabla C 3

Ficha 3 Análisis documental

Tipo de documento:	Artículo científico
N° de Ficha:	3
Autor:	María Rosario Alonso Ibáñez
Tema:	Repensar la acción pública local desde nuevos modelos de gestión administrativa
Referencia:	Alonso Ibáñez, M. R. (2020). Repensar la acción pública local desde nuevos modelos de gestión administrativa. <i>Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica</i> , 1(14), 49 – 68. https://doi.org/10.24965/reala.i14.1080
Ubicación (link):	https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/776/1062
Descripción general del contenido	
Palabras clave:	Acción pública local, gestión pública, capacidad institucional, desarrollo sostenible.
Objetivo:	Reflexionar sobre el componente político de la autonomía local para instaurar un nuevo modelo de acción local vinculados a la visión de la sostenibilidad.
Metodología	Análisis documental
Principales Hallazgos:	El debilitamiento institucional del gobierno y la administración local se suscita en la colectividad. Es aquí donde procuran con mayor dureza las crisis, desencadenando afectaciones directas a la población. Por ello es imprescindible redefinir la acción pública local. Los gobiernos locales se ven impulsados a convertirse en agentes dinamizadores de su territorio, generando e impulsado su gestión hacia prácticas más eficientes dispuestas por la globalización.
Conclusión y Comentarios:	Se trata de redefinir la acción pública local desde el fortalecimiento de las capacidades institucionales apoyándose de la capacidad y autonomía local.

Tabla C 4

Ficha 4 Análisis documental

Tipo de documento:	Artículo científico
N° de Ficha:	4
Autor:	Víctor Andrés Delgado Tapia
Tema:	Modernización de la gestión pública y su influencia en la atención de la ciudadanía desde los gobiernos locales
Referencia:	Delgado Tapia, V. A. (2022). Modernización de la gestión pública y su influencia en la atención de la ciudadanía desde los gobiernos locales. <i>Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar</i> , 4(2), 2405 – 2420. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2034
Ubicación (link):	https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2034
Descripción general del contenido	
Palabras clave:	Atención ciudadana, entidades públicas, gestión pública
Objetivo:	Realizar un análisis de los estudios realizados en el tema a fin de identificar los principales aportes en cuanto a la modernización de la gestión pública y la influencia de esta en la atención ciudadana en el marco de los gobierno locales.
Metodología	Enfoque cualitativo de tipo básico, con un diseño descriptivo basado en el análisis documental.
Principales Hallazgos:	<p>Se ha logrado identificar que los gobiernos locales han convenido adoptar la modernización como política pública dentro de su gestión, por lo que, están utilizando herramientas, medidas, estrategias y demás para cumplir con sus funciones y gobernar considerando la eficiencia en la atención ciudadana de manera transparente e inclusiva.</p> <p>La modernización de la gestión pública concibe un escenario crucial para la ejecución de políticas de los gobiernos locales, de manera que se logre efectuar la efectividad del control administrativo de la organización, motivando la administración con valores éticos y morales.</p>
Conclusión y Comentarios:	Los gobiernos locales están implementando la Modernización de la Gestión Pública con la finalidad de incentivar los principios de un buen gobierno corporativo como mecanismos para fortalecer su imagen en cuanto a la atención ciudadana y promover una buena gestión e institucionalidad.

Tabla C 5

Ficha 5 Análisis documental

Tipo de documento:	Artículo científico
N° de Ficha:	5
Autor:	María Mercedes Machín Hernández Bárbara Susana Sánchez Vignau Miriam López Rodríguez
Tema:	Análisis y proyecciones de la gestión de los servicios públicos en el entorno local
Referencia:	Machín Hernández, M. M., Sánchez Vignau, B. S., y López Rodríguez, M. (2020). Análisis y proyecciones de la gestión de los servicios públicos en el entorno local. Economía y Desarrollo, La Habana, 163(1), e2. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842020000100002
Ubicación (link):	http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842020000100002
Descripción general del contenido	
Palabras clave:	Gobiernos locales, modernización de la administración pública, monitoreo y evaluación, servicios públicos
Objetivo:	Analizar la preparación de las instituciones públicas, funcionarios y la ciudadanía para enfrentar los retos de la territorialidad.
Metodología	Enfoque cualitativo, basado en el análisis documental
Principales Hallazgos:	La gestión de los servicios públicos juega un papel importante en una organización socioeconómica, de modo que se convierte en parte crucial para la satisfacción de las necesidades de los individuos. En este sentido, los gobiernos locales deben buscar el fortalecimiento y desarrollo de mecanismos que permitan evaluar los proyectos, programas y acciones que ejecutan. De este modo la evaluación y el monitoreo se convierten en herramientas estratégicas para la mejora continua y la efectividad de los procesos en pro de las necesidades ciudadanas.
Conclusión y Comentarios:	En lo que respecta a la gestión pública, la prestación y gestión de los servicios se convierte en una actividad que amerita ideas creativas, estratégicas y con mira hacia adelante, ya que las necesidades de los ciudadanos y su percepción están en constante cambio.

Apéndice D. Triangulación de entrevistas

Tabla D 1

Triangulación de entrevistas

Unidad	Categoría	N° de E	Respuesta	Triangulación
Relación con el Gobierno Central	<p>¿Qué opinión tiene del gobierno central?</p> <p>¿Han tenido algún acercamiento?</p>	1	Cumple con las asignaciones municipales legalmente correspondientes, más sin embargo en gestión nacional en diferentes problemas se ha agudizado, como vías, seguridad, proyectos de gobierno, etc.	El Gobierno Central constituye el eje principal del país, en tanto los GADs Municipales gestionan el desarrollo a nivel local. Por ello, la relación entre estos condiciona un escenario importante para el proceso de planificación y desarrollo eficientes. En este sentido, por lo general el acercamiento que tiene el GAD Municipal de Pucará se da a través de los ministerios relacionados a “diferentes gestiones que tiene dentro del GAD Municipal; por créditos para adquirir equipos, para sacar algunos proyectos y obras”. Por otra parte, los funcionarios opinan que a pesar de que las asignaciones han sido cumplidas existe un desequilibrio político, ya que, “en diferentes problemas se ha agudizado, como vías, seguridad, proyectos de gobierno, etc”. Al respecto consideran que “se debe adoptar políticas y órdenes más responsables y severas como en el tema de seguridad nacional, que la directriz adoptada hasta hoy ha afectado a la mayoría del pueblo y ha encarecido la vida del país”.
		2	Siempre se tiene acercamiento a través de los ministerios en si, por diferentes gestiones que se tiene dentro del GAD Municipal; por créditos para adquirir equipos, para sacar algunos proyectos y obras.	
		3	Que hay muchas necesidades, que se debe adoptar políticas y órdenes más responsables y severas como en el tema de seguridad nacional, que la directriz adoptada hasta hoy ha afectado a la mayoría del pueblo y ha encarecido la vida del país.	

			No directamente, pero si a través de los de los ministerios.	
Acciones de planificación y control	¿Qué ha hecho el GAD Municipal para enfrentar la disminución de presupuesto del Gobierno Central?	1	Durante la pandemia por Covid-19, existió una disminución de un 30% a 40% sin embargo en la actualidad las asignaciones del Estado se encuentran cumplidas, recordando que somos dependientes de un 90%, además cabe recalcar que la ciudadanía del cantón generalmente no apoya en el pago de impuestos y contribuciones especiales para también ser autosuficientes. Estos aportes en cuanto al área de avalúos y catastros es mínimo en cuanto a la valoración de la tierra urbana y rural. El GAD Pucará, realizó intervenciones en la parte agrícola y ganadera, impulsando y motivando a las organizaciones a intervenir en la tierra en diferentes actividades. Más sin embargo la intervención son muy pocas y con resultados no alentadores, pero son	Dentro de la gestión local, un tema bastante importante son los presupuestos, puesto que, los recursos son destinados a los proyectos, programas y demás que se encuentran dentro de la gestión. Sin embargo, factores externos pueden afectar y generar distorsiones en la planificación de este. Ante ello, se hace visible la actuación oportuna, acertada o no de las autoridades. Es por ello que se hace necesario recordar “que somos dependientes de un 90%, además cabe recalcar que la ciudadanía del cantón generalmente no apoya en el pago de impuestos y contribuciones especiales para también ser autosuficientes”. En este sentido, desde la perspectiva de los funcionarios se cuestiona la falta de compromiso de los ciudadanos en el pago de impuestos, por otra parte, para enfrentar la disminución de los presupuestos, los gestores “han priorizado obras y se ha disminuido gastos. Se ha optimizado bastante en ese sentido para de esa manera tratar en toda la posibilidad que no se cree una fuerte

			las maneras en las que se ha actuado ante estas disminuciones.	afectación. A pesar de que si se sintió esta afectación de la reducción del presupuesto”.
		2	Se han priorizado obras y se ha disminuido gastos. Se ha optimizado bastante en ese sentido para de esa manera tratar en toda la posibilidad que no se cree una fuerte afectación. A pesar de que si se sintió esta afectación de la reducción del presupuesto.	
		3	Priorizar obras.	

Tabla D 2

Triangulación de entrevistas

Unidad	Categorías	N° de E:	Respuesta	Triangulación
Percepción de la participación poblacional en la gestión	¿Percibe si existe interés por parte de la ciudadanía en informarse y participar en asuntos	1	El interés se genera en la parte política, al momento o aproximación de unas elecciones seccionales. Anterior a aquello la ciudadanía se queda ajena a las situaciones de desarrollo cantonal. A no ser que afecte o benefice al ciudadano directamente.	El involucramiento de los ciudadanos en las actividades, proyectos y demás temas referentes a la gestión municipal contempla un factor importante para los resultados de percepción. Sin embargo, no siempre se tiene una participación tan activa de la ciudadanía como se desearía. “El interés se genera en la parte política, al momento o aproximación de unas elecciones seccionales. Anterior a aquello la ciudadanía se queda ajena a
		2	Sí, siempre existe eso, hay participación de la ciudadanía por diferentes instancias o medios. Ya sea llegan a las sesiones de consejo, llegan a las	

	respecto la gestión del GAD Municipal?		oficinas, a través de los diferentes departamentos del GAD, de las páginas que también tenemos como GAD. Siempre hay el interés de la gente de tratar de informarse, preguntan, averiguan.	las situaciones de desarrollo cantonal. A no ser que afecte o benefice al ciudadano directamente”. Aún así también existe una parte de la población que permanece atenta y se informa. “Hay participación de la ciudadanía por diferentes instancias o medios. Ya sea llegan a las sesiones de consejo, llegan a las oficinas, a través de los diferentes departamentos del GAD, de las páginas que también tenemos como GAD. Siempre hay el interés de la gente de tratar de informarse, preguntan, averiguan”.
Fomentar la participación de la población en la gestión	¿Qué estrategias han utilizado para fomentar la participación e inclusión de la ciudadanía?	3	Sí en lo que concierne a intervención con el presupuesto pero muy poco en desempeño de funciones políticas.	En cuanto, a las estrategias para fomentar la participación ciudadana, se encuentran las iniciativas por parte de los gestores en promover estos mecanismos de participación, señalando así que “de hecho hay un comité de veeduría, el consejo de planificación ciudadana y eso se crea a través de elección popular, a través de todas la comunidades de la ciudadanía del cantón; hay representantes tanto de la zona baja, zona media y la zona alta”. Además, de que “se cumple con reuniones, socializaciones de proyectos, de construcciones, se recibe sugerencias e inquietudes, etc”. Acciones importantes que promuevan el rol de la ciudadanía en la gestión.
		1	La Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece mecanismos de intervención cantonal por parte de la ciudadanía, en este sentido se cumple con reuniones, socializaciones de proyectos, de construcciones, se recibe sugerencias e inquietudes, etc. En las diferentes comunidades con la participación de la ciudadanía.	
		2	Hay muchas. Practicamente dentro de la normativa la ley mismo indica o nos establece que tiene que haber la participación ciudadana. De hecho hay un comité de veeduría, el consejo de planificación ciudadana y eso se crea a través de elección popular, a través de todas la comunidades de la ciudadanía del cantón; hay representantes tanto de la zona baja, zona media	

Estrategias para exponer la transparencia de las actividades	¿Cuál ha sido la estrategia utilizada para poder informar a la gente sobre la transparencia de sus actividades?	<p>3 Programas sociales, deportivos, turísticos, mesas de trabajo, gestión con los líderes comunitarios.</p> <p>1 En mi caso las vías legales, en este sentido primeramente en los informes mensuales de las actividades realizadas como consejal, además de la socialización de ordenanzas con la ciudadanía que en ocasiones impulsan a que se encuentren interesados de los proyectos de ordenanzas. Y la comunicación oficial del GAD.</p> <p>2 Siempre tenemos nosotros las páginas ya sea del face, también de la página web del GAD Municipal y a través también de entrevistas, de medios de comunicación y las asambleas locales, asambleas cantonales, asambleas también parroquiales y sectoriales por barrios. A más también de algunas reuniones menores que se generan a través de las comunidades ya sea en el municipio o cada una de las comunidades. Esas han sido las estrategias pero sobre todo el tema comunicativo ha sido</p>	<p>En lo que concierne a la transparencia de la actividades, esta se produce por distintos medios como lo menciona una de los funcionarios, quien afirma que “en mi caso las vías legales, en este sentido primeramente en los informes mensuales de las actividades realizadas como consejal, además de la socialización de ordenanzas con la ciudadanía que en ocasiones impulsan a que se encuentren interesados de los proyectos de ordenanzas. Y la comunicación oficial del GAD”. Además, se hace uso de medios digitales para lo cual se alega que “tenemos nosotros las páginas ya sea del face, también de la página web del GAD Municipal y a través también de entrevistas, de medios de comunicación y las asambleas locales, asambleas cantonales, asambleas también parroquiales y sectoriales por barrios”. Es</p>

		<p>bastante amplio, tenemos un área de comunicación en donde se da a conocer, se publica cada actividad, cada proyecto, cada trabajo, cada gestión que se va realizando como municipio. Entonces de esa manera está informada la ciudadanía.</p>	<p>así como funcionarios del GAD Municipal de Pucará afirman se relacionan con la población pucareña y comunica sus actividades.</p>
		<p>3 Las redes sociales, reuniones y eventos de rendición de cuentas.</p>	